INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 06
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-307 DE 2026

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-305 DE 2026

CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR

NIT: 901.784.914-9
Dirección: Carrera 15A No. 121-12 Oficina 314, Bogotá D.C.
PBX: 6203317
E-mail: kalpaingenieriasas@gmail.com
www.medinayrivera.com.co

Inspección Santa Cecilia, Paratebueno, 05 de octubre 2026

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

Contrato de Obra No.	**ICCU-CTO-305 DE 2026**	**Contratista:**	**CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU-CTO 307 DE 2026**	**Interventoría:**	**CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR**

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL No.	**06**	**MES O PERIODO:**	SEPTIEMBRE-26

REVISIÓN	**No. DE REVISIONES**	**0**	**1**	**2**	**3**
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: María Alejandra Ortiz Manuel Campo Narda Jimena Buitrago				

Firma:

Nombre: **CARMEN LISETTE SALAS ORTIZ**
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: A08092002-57305302

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **7**

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **8**

1.1 LOCALIZACIÓN **8**
1.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO **8**
2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA **10**

2.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA **10**
2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES **10**
2.2.1 Actividades Generales de Cada Vivienda 15

2.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS **41**
2.4 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL **43**
2.5 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA – AVANCE FÍSICO **44**
2.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA **46**
2.6.1 Control de avance presupuestal 46
2.6.2 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra) 47

2.7 CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO **47**
2.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 47

2.8 ESTADO GENERAL DEL CLIMA **52**
2.9 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO **53**
2.9.1 Ensayo de densidades 53
2.9.2 Ensayo de resistencia de concretos 54

2.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA **54**
2.10.1 Garantías iniciales 55
2.10.2 Acta de inicio 55
2.10.3 Modificatorio 01. 55

2.11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA **56**
2.11.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia) 56

2.12 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA **56**
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA **58**

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **58**
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR **58**
3.2.1 Informe semanal de interventoría 58
3.2.2 Actividades administrativas 59
3.2.3 Control en la ejecución de actividades de obra 59

3.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES **60**
3.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC **62**
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **63**

4.1 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL **63**
4.2 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA **64**
4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **64**

4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 64
4.4.1 Garantías iniciales 65
4.4.2 Acta de inicio 65
4.5 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 65
4.5.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 65
4.5.2 Actas de Comité de Obra 67
4.5.3 Actas de Reunión 68
4.5.4 Correspondencia 68
4.5.5 Bitácora de obra 69
5. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 70
5.1 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 70
5.1.1 Programa de capacitaciones 70
5.1.2 Listado de personal 71
5.1.3 Turnos y horarios de trabajo 79
5.1.4 Exámenes médicos 80
5.1.5 Programa inspección 80
5.1.6 Uso de dotación y EPP 81
5.1.7 Inducciones y reinducción 82
5.1.8 Control de riesgos 82
5.1.9 Indicadores SST 83
5.1.10 Servicio de baño 86
5.1.11 Planes de emergencia 86
5.1.12 Trabajos de alto Riesgo 86
5.1.13 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. 87
5.1.14 Comité de convivencia laboral - CCL 88
5.1.15 Perfiles sociodemográficos 89
5.2 GESTION AMBIENTAL 89
5.2.1 Plan de Manejo Ambiental 89
5.2.2 El Manejo Integral de los Materiales de Construcción 90
5.2.3 Manejo del Agua y Servicios Públicos 90
5.2.4 Manejo de vehículos, equipos y herramientas 91
5.2.5 Plan de manejo de tráfico. 92
5.2.6 Control de emisiones atmosféricas y ruido 93
5.2.7 Cumplimiento del programa de señalización 93
5.2.8 Programa de manejo integral de residuos 94
5.2.9 Educación ambiental 96

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 98

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL 98

6.1.1 Programa N 1. Componente de lectura territorial del área de influencia directa e indirecta. 98

6.1.2 Programa N 2. Gestión de empleabilidad. 104

6.1.3 Programa N 3. Gestión de la información con las familias y/o comunidad 106

6.1.4 Programa N.º 4. Divulgación de Información. 107

6.1.5 Programa N 5. Atención a la Comunidad:..... 108

6.1.6 Gestión y seguimiento de PQRSD..... 108

6.1.7 Programa N 6. Organización y Participación Comunitaria 108

6.1.8 Seguimiento a compromisos establecidos con la Veeduría Ciudadana 109

6.1.9 Programa N 7: Seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a las familias. 110

6.1.10 Programa N 8. Acompañamiento social a actividades técnicas de obra. 111

6.1.11 Gestión de permisos de intervención:..... 111

6.1.12 socialización de inicio de obra predio a predio 112

6.1.13 Otras actividades de acompañamiento social:..... 113

6.1.14 Gestión de entrega de viviendas: 114

6.1.15 Programa N 9. seguimiento y control..... 114

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES 116

7.1 CONCLUSIONES 116

7.2 RECOMENDACIONES 117

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico 41
Anexo 2..Documentos de apertura del encargo fiduciario 48
Anexo 3. Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Obra 48
Anexo 4. Ordenes de desembolso aprobadas en el periodo 50
Anexo 5. Informes de Fiducia de gestión sobre el manejo del anticipo 51
Anexo 6. Soporte de pago de rendimientos financieros 51
Anexo 7. Cuadro seguimiento de manejo del anticipo 52
Anexo 8. Resultados de ensayos de laboratorios CTST. 54
Anexo 9. Control de ensayos de cilindros Interventoría. 54
Anexo 10. Informes semanales de Interventoría 58
Anexo 11. Certificados de calidad de materiales 60
Anexo 12. Orden de pago - 2026001289 66
Anexo 13. Soporte consignación rendimiento anticipo interventoría. 66
Anexo 14. Actas de comité de seguimiento 68
Anexo 15. Correspondencia recibida 69
Anexo 16. Correspondencia enviada 69
Anexo 17. Bitácora de obra 69
Anexo 18. Charlas y capacitaciones SST Contratista – Interventoría 71
Anexo 19. Afiliaciones o planillas de seguridad social contratista 79
Anexo 20. Afiliaciones o planillas de seguridad social Interventoría 79
Anexo 21. Soportes de pago contratista 79
Anexo 22. Exámenes médicos contratista 80
Anexo 23. Inspecciones contratista – Interventoría 81
Anexo 24. Entrega EPP contratista 82
Anexo 25. Inducciones contratista 82
Anexo 26. Matriz de seguimiento SST 85
Anexo 27 Mant. Batería Sanitaria 86
Anexo 28. Permisos de trabajo y ATS – contratista 87
Anexo 29. Fichas técnicas y hojas de vida equipos de altura 87
Anexo 30. Acta de COPASST interventoría y contratista 88
Anexo 31. Acta de CONVILA interventoría y contratista 88
Anexo 32 Perfiles sociodemográfico contratista 89
Anexo 33 Manifiesto de recolección de residuos solidos 95
Anexo 34. Manifiesto de recolección de RESPEL 95
Anexo 35. Actas de entrega de RCD 96
Anexo 36 Registros Fotográficos 96
Anexo 37. Listado de beneficiarios actualizado 20260930 99
Anexo 38. Listado fichas aplicadas 102
Anexo 39. Fichas sociales aprobadas 103
Anexo 40. Directorio de actores 104
Anexo 41. Relación de personal operativo activo 105
Anexo 42. Acta de reunión MADIGAS 106
Anexo 43. Acta de reunión Alcaldía de Medina 106
Anexo 44. Acta de reunión Alcaldía de Paratebueno 106
Anexo 45. Entrega de volantes 02092026 107
Anexo 46. Entrega de volantes 08092026 107
Anexo 47. Entrega de volantes 10092026 107

Anexo 48.. Entrega de volantes 17092026 107
Anexo 49. Entrega de volantes de actas de vecindad 107
Anexo 50.. Matriz de PQRSD 108
Anexo 51. PQRSD N.005 108
Anexo 52. 20260924 4to encuentro con veedurías. 109
Anexo 53. Actas de vecindad levantadas 111
Anexo 54. Permisos de intervención 112
Anexo 55. Socializaciones predios 113
Anexo 56. No tipo – Nury Piñeros 113
Anexo 57. Acta reunión técnica 10092026 114
Anexo 58. Acta reunión técnica 12092026 114

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información general del Contrato de Obra 10
Tabla 2 Relación de Actividades NP 43
Tabla 3 Relación de Personal Mínimo de Obra aprobado 43
Tabla 4 Seguimiento Programa de Obra – Avance Físico 44
Tabla 5 Seguimiento Ruta Crítica de la Programación de Obra 45
Tabla 6 Control de Avance Presupuestal 46
Tabla 7 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra) 47
Tabla 8 Plan de Inversión del Anticipo VS01 48
Tabla 9 Plan de Inversión del Anticipo VS02 48
Tabla 10 Control amortización de anticipo 52
Tabla 11 Control amortización de anticipo 67
Tabla 12 personal mínimo técnico auxiliar de apoyo y dedicaciones de interventoría 71
Tabla 13 Personal mínimo y auxiliar de apoyo y dedicaciones del contratista. 72
Tabla 14 Personal contratista administrativo y operativo. 73
Tabla 15 Indicadores SST Contratista 83
Tabla 16 Indicadores SST de Interventoría 84
Tabla 17 Listado maquinarias y vehículos en obra 92
Tabla 18 Discriminación de número de beneficiarios por zonas 99
Tabla 19 Indicador de gestión fichas de caracterización 100
Tabla 20 Relación de fichas sociales levantadas - septiembre 2026 101
Tabla 21 indicador fichas sociales aprobadas 102
Tabla 22 relación de fichas sociales aprobadas del mes de septiembre-2026 103
Tabla 23 Análisis final del estado de caracterización septiembre-2026 104
Tabla 24 Relación de reuniones extraordinarias septiembre 2026. 106
Tabla 25 Relación de piezas de divulgación. 107
Tabla 26 Relación de autorizaciones de ingreso a predios 111
Tabla 27 Socializaciones inicio obra predios septiembre -2026 112
Tabla 28. Insumo Predios No-tipo - acompañamiento técnico 113
Tabla 29 Reuniones técnico-sociales 113
Tabla 30 Seguimiento compromisos sociales comités semanales 115

INTRODUCCIÓN

Como respuesta a las afectaciones ocasionadas por el movimiento telúrico ocurrido el 8 de junio de 2025 en el municipio de Paratebueno, Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, viene adelantando acciones orientadas a la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las familias afectadas en los municipios de Paratebueno y Medina.

En este marco, se adjudica al CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA el contrato de obra ICCU-CTO-305-2026, cuyo objeto es "*LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025";* así como el contrato de interventoría ICCU-CTO-307-2026 suscrito con el CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR, encargado de realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, y consecuentemente adelantar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades desarrolladas en el contrato de obra, garantizando el cumplimiento de los alcances contractuales, las especificaciones técnicas y la correcta inversión de los recursos públicos.

El presente **Informe Mensual No. 6 de Interventoría** contiene el seguimiento y control efectuado durante el **período del 01 al 30 de septiembre de 2026**, incluyendo el avance de las actividades ejecutadas, el estado administrativo y financiero del contrato, así como los aspectos relevantes identificados durante el desarrollo del proyecto en los municipios de Medina y Paratebueno, departamento de Cundinamarca.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Paratebueno, Cundinamarca, se ubica en la provincia de Medina, sobre el piedemonte llanero, con coordenadas centrales aproximadas de 4.375° N y -73.213° O, a una altitud media de 256 msnm. Su clima es cálido, con temperatura promedio de 27 °C, marcado por estaciones lluviosas (abril–junio y septiembre–noviembre) y secas (diciembre–marzo). Las inspecciones y veredas como Brasilia, Boquerón, El Carmen, El Engaño, La Europa, Macapay Alto, Maya, San Isidro, Santa Cecilia y Santa Inés conforman su tejido rural Información general contrato de obra veredas que corresponden a los 136 predios correspondientes para la reconstrucción y reasentamientos del proyecto.



1.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El propósito del contrato de obra es adelantar la reconstrucción y/o mejoramiento de viviendas en los municipios de Medina y Paratebueno, afectadas por el evento sísmico ocurrido el 8 de junio de 2025, mediante la realización de:

- ✓ Ejecución de obra civil en modalidad de construcción de obra nueva
- ✓ Ejecución de obras de mejoramiento en las viviendas que necesiten obras menores de acuerdo con el diagnóstico realizado por las entidades durante la atención de la emergencia
- ✓ Estudios y/o diseños técnicos menores para: estudios geotécnicos, rediseños eléctricos y/o hidrosanitarios interiores y exteriores, en las viviendas, mediante la ejecución de actividades de orden general y algunas de orden específico, así como a las condiciones generales de ejecución en las que se enmarcará el contrato y sus apéndices. Así, sin perjuicio de las obligaciones específicas que se encuentran contenidas en los documentos antes enunciados, en cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades capítulos y sus actividades: preliminares, cimientos, desagües e instalaciones subterráneas, estructuras en concreto, mampostería, pañetes revoques y repellos, cubiertas, morteros y concretos, carpintería en madera, carpintería metálica, instalaciones hidrosanitarias, red

contra incendio, instalaciones eléctricas, pisos bases, pisos – acabados – enchapes y accesorios, cielo raso, excavaciones y rellenos, aparatos sanitarios, pinturas, acueducto, alcantarillado (excavaciones y tubería), alcantarillado (sumideros y pozos), andenes y sardineles, topografía, estudio de suelos (geotecnia), diseño de arquitectura, diseño estructural, diseño eléctrico, diseño hidrosanitario.

El proyecto se ejecutará en zona urbana y rural de los municipios de Paratebueno y Medina, de acuerdo con la priorización de sectores efectuada por la Entidad. Las actuaciones buscan garantizar condiciones mínimas de seguridad estructural, habitabilidad y salubridad para la población afectada.

Con base en la caracterización realizada en centros poblados y áreas rurales, las viviendas fueron clasificadas según su nivel de afectación y tipo de intervención requerida.

La identificación realizada evidenció la necesidad de intervenir al menos 310 viviendas en ambos municipios. Sin embargo, el número de unidades de vivienda a intervenir estará determinado exclusivamente por el presupuesto establecido y balanceado para las diferentes intervenciones planteadas.

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA Conformado por: CONYCA SOLUCIONES S.A.S con un 75% de participación CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS ZOMAC con el 25% de participación
NIT	902044404-3
Contrato	ICCU-CTO-305-2026
Número de ID en el Secop II	CO1.PCCNTR.9378702
Fecha de firma del contrato	13 de marzo de 2026
Objeto.	CONTRATAR LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 8 DE JUNIO DE 2025
Valor Total Inicial	$ 27.286.884.968,00
Plazo de ejecución del contrato	10 MESES o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción de acta de inicio del proyecto
Fecha de inicial	13 de abril de 2026
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2026
Representante legal	LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ
Dirección de operación	Carrera 54 #68 – 196 PRADO OFFICE CENTER, Barranquilla
Teléfono	3167416603 - 3160171342
Interventoría	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.

Tabla 1 Información general del Contrato de Obra

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de septiembre se desarrollaron diferentes actividades constructivas en los 40 frentes de obra habilitados, de acuerdo con el avance y las condiciones particulares de cada vivienda. Las actividades ejecutadas comprendieron excavaciones y rellenos, instalaciones hidrosanitarias, construcción y montaje de estructura y cerramientos en Almapanel, instalación de cubiertas, carpintería metálica y de madera, instalaciones eléctricas y acabados arquitectónicos, incluyendo enchapes, instalación de accesorios de baño y pintura.



✓ Excavación y relleno

Se realizaron actividades de excavación y relleno con material seleccionado y zarandeado

	
Excavaciones	Relleno de material

✓ Instalaciones hidrosanitarias

Se ejecutaron instalaciones sanitarias utilizando tuberías de PVC de diámetros 4", 3" y 2". Las líneas fueron conectadas a las respectivas cajas de inspección, puntos de pared, baterías sanitarias, lavamanos y acometidas destinadas a la zona de cocina, garantizando la correcta disposición y evacuación de aguas residuales. De igual manera la línea hidráulica desde el punto más alto que es el tanque de 1000lt distribuyendo a la cocina, lavadero, lavamanos y ducha.

	
Tendido de tubería hidrosanitaria	Tendido de tubería de suministro

✓ Instalación de estructura.

Se realizó instalación de perfiles tipo perlin P-100-16 sobre las vigas coronas, arriostrados con correas de 50x50x1.5mm, garantizando la pendiente requerida del 12.5% para la cubierta; asimismo se ejecutó el montaje de pérgola metálica con perfiles rectangulares de 3”x1”x1/8”, ensamblados y fijados con soldadura en las uniones críticas y aplicando acabado anticorrosivo para asegurar la durabilidad de toda la estructura

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de estructura metálica

✓ Instalación de almapanel

La instalación del núcleo de poliestireno se ejecutó colocando los paneles con recubrimiento en zafarreo, asegurando posteriormente el pañete interno y externo en ambas caras, garantizando la verticalidad mediante control de plomos y el apuntalado adecuado en cada lado para mantener la estabilidad estructural durante el proceso de fraguado y acabado.

	
Armado Almapanel	Armado Almapanel

✓ Instalación de cubierta.

La instalación de la cubierta está sujeta a diseños arquitectónicos en cubierta Eternit con 10%, en búsqueda de la comodidad para los beneficiarios de santa Cecilia se requiere el cambio de la misma por aislante térmico, instalación y calidad de la misma se cambió a una cubierta de tipo lamina UPVC termoacústica con acabado tipo colonial.

	
Instalación de cubierta	Instalación de teja UPVC

✓ **Instalaciones eléctricas.**

Se realizaron actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas de las viviendas en ejecución, incluyendo la instalación y adecuación de tuberías, cajas, cableado y demás elementos requeridos de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

	
Instalación de contador	Tendido de cableado eléctrico

✓ **Carpintería metálica y de madera.**

Se instalaron elementos de carpintería metálica y de madera requeridos en las viviendas intervenidas, tales como puertas, ventanas, marcos y demás elementos contemplados en los diseños arquitectónicos aprobados, verificando su correspondencia con las especificaciones y características establecidas para cada vivienda.

	
Instalación de ventaneria	Instalación de puertas

✓ **Acabados arquitectónicos.**

Se realizaron actividades correspondientes a los acabados arquitectónicos de las viviendas en ejecución, incluyendo la instalación de enchapes en pisos y muros, la instalación de accesorios

y aparatos de baño, y la aplicación de pintura en las áreas intervenidas, de acuerdo con los diseños arquitectónicos aprobados y las especificaciones técnicas del proyecto.

	
Instalación de enchapes	Instalación de baterías sanitarias

2.2.1 Actividades Generales de Cada Vivienda

- **RUD 035:** Durante el periodo se ejecutaron actividades de aplicación de pañete en muros, armado de acero y encofrado de vigas corona, fundida de vigas corona e instalación de estructura metálica, cubierta UPVC y puertas metálicas.

	
Pañete de muros y armado de vigas corona	Instalación de carpintería metálica

	
Instalación de cubierta UPVC	Instalación de enchape en mesón

- **RUD 163:** Los trabajos registrados incluyeron la aplicación de pintura en muros interiores y exteriores, instalación de lavadero y batería sanitaria, acabado de filos de puertas, tendido de cableado eléctrico, toma de detalles e instalación de tanque elevado.

	
Pintura de muros	Tendido de cableado eléctrico
	
Instalación de tanque elevado	Instalación lavadero y batería sanitaria

- **RUD 217:** En este RUD se realizaron actividades de fundida de mesón de cocina, instalación de pérgolas de fachada y fundida de morteros de nivelación. Asimismo, se ejecutaron resanes de vanos de puertas y ventanas, aplicación de pintura en muros interiores y exteriores, enchape de pisos e instalación de puertas de madera y pañete de placa.

	
Construcción de mesón de cocina	Fundida de morteros de nivelación
	
Instalación de carpintería metálica	Instalación de enchapes de piso

- **RUD 246:** Durante el periodo se ejecutaron actividades de aplicación de pañete en muros, armado de acero y encofrado de vigas corona, fundida de vigas corona, fundida de poyo de mesón de cocina, instalación de estructura metálica, toma de detalles y pañete de filos, fundida de mortero de nivelación, instalación de columnas metálicas en patio, enchape de pisos, instalación de baterías sanitarias y aplicación de boquilla.

	
Instalación de pérgolas de fachada	Instalación de estructura metálica y cubierta UPVC
	
Enchapes y pintura de muros	Instalación de Carpinteria metálica
	
Instalación de batería sanitaria	Instalación de Lavadero

- **RUD 277:** En el frente correspondiente a este RUD se inició la demolición de la vivienda existente, con posterior ejecución de movimientos de tierra, relleno y compactación de material seleccionado.

	
Demolición de vivienda	Movimiento de tierras

- **RUD 297:** Durante el periodo se ejecutaron actividades de toma de detalles.

	
Fachada principal	Pintura exterior de elementos estructurales

- **RUD 305:** Se realizaron actividades de toma de detalles en diferentes elementos de la vivienda y construcción de caja de inspección externa.

	
Área exterior	Construcción de caja exterior

➢ **RUD 311:** Durante el periodo se ejecutaron actividades de toma de detalles de pintura y detalles en enchape de mesón, armado de pérgolas, instalación de batería sanitaria y construcción de caja de inspección externa.

	
Instalación de pérgolas de fachada	Fachada trasera

➢ **RUD 332:** La ejecución comprendió el relleno del lote con material seleccionado, compactación y nivelación del terreno con apoyo de topógrafo. Posteriormente, se realizó el tendido de tubería hidrosanitaria, fundida de solado de 15 MPa, instalación de malla electrosoldada, fundida de placa base de 21 MPa y armado de muros en sistema Almapanel.

	
Tendido de tubería hidrosanitario	Fundida de placas de solado y cimentación

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Armado de muros en sistema Almapanel

- **RUD 346:** Los trabajos desarrollados incluyeron movimientos de tierra, relleno y compactación de material seleccionado, excavación manual para la instalación de redes hidrosanitarias y tendido de dichas redes. Se ejecutó además la fundida de concreto de saneamiento de 15 MPa, instalación de muros en sistema Almapanel, fundida de concreto estampado y zafarreo de muros interiores y exteriores.

	
Relleno y compactación	Fundida de placa de cimentación
	
Fundida de placa de concreto estampado	Zafarreo de muros

- **RUD 362:** Se ejecutó la aplicación de pañete en muros, seguida del armado y encofrado de vigas corona e instalación de estructura metálica.

	
Fundida de vigas corona	Instalación de estructura metalica

- **RUD 363:** El frente registró la demolición de placa existente y retiro de escombros, complementada con actividades de relleno con material seleccionado.

	
Demolición de placa existente	Relleno con material seleccionado

- **RUD 378:** Las actividades correspondieron a la aplicación de pañete en muros.

	
Pañete de muros	Pañete de muros

- **RUD 396:** Las actividades ejecutadas comprendieron la aplicación de pañete en muros, seguida de la fundida de la placa base de 21 MPa y de las vigas corona y vigas de fachada. Posteriormente, se realizaron actividades de tendido de tubería eléctrica, instalación de estructura metálica e instalación de pérgolas de fachada.

	
Pañetes de muros	Instalación de estructura metálica
	
Instalación de pérgolas de fachada	Instalación de teja UPVC

- **RUD 399:** Se realizaron actividades de relleno y compactación de material seleccionado.

	
Excavación manual	Tendido de tubería hidrosanitaria

- **RUD 407:** Se ejecutó la instalación de estructura metálica y la fundida de morteros de nivelación.

	
Fundida de morteros de nivelación	Instalación de estructura metálica

- **RUD 416:** Los trabajos registrados comprendieron el armado de acero y encofrado de vigas corona, seguido de su fundida, así como la aplicación de pañete en muros e instalación de estructura metálica.

	
Armado de acero en vigas corona	Instalación de estructura metálica

- **RUD 419:** La ejecución incluyó movimientos de tierra, tendido de redes sanitaria e hidráulica, fundida de concreto de saneamiento de 15 MPa y placa de cimentación de 21 MPa. Posteriormente, se realizó el armado e instalación de muros en sistema Almapanel y zafarreo de muros interiores y exteriores.

	
Relleno y compactación de material	Tendido de tubería hidrosanitaria
	
Fundida de placa de contrapiso	Armado de muros en sistema Almapanel

	
Zafarreo de muros	Pañetes de muros

- **RUD 424:** En este RUD se ejecutó la aplicación de pañete en muros.

	
Pañetes de muros	Pañetes de muros

- **RUD 428:** Se realizaron actividades de zafarreo de muros interiores y exteriores, fundida de concreto estampado, instalación de tubería hidrosanitaria y aplicación de pañete interno en cajas de registro.

	
Fundida de placa de concreto estampado	Zafarreo de muros

- **RUD 432:** Los trabajos comprendieron la aplicación de pañete en muros, armado de acero de vigas, encofrado y posterior fundida de vigas corona.

	
Pañetes de muros	Armado y fundida de vigas corona

- **RUD 440:** La ejecución comprendió el armado de muros en sistema Almapanel y zafarreo de muros, seguido de la fundida de maestras y tendido de tubería eléctrica e hidrosanitarias. Asimismo, se realizó la aplicación de pañete en muros interiores y exteriores.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Tendido de tubería sanitaria
	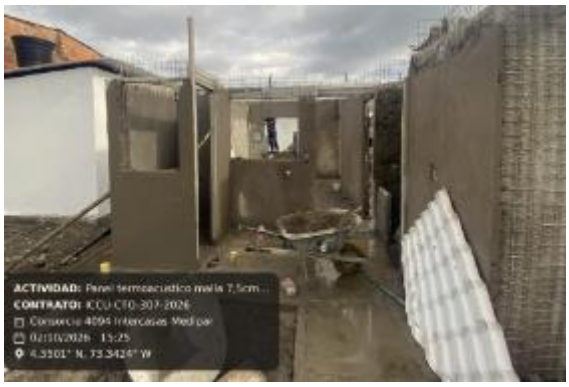
Tendido de tubería eléctrica	Pañete de muros

- **RUD 521:** Las actividades registradas correspondieron al tendido de tubería eléctrica y zafarreo de muros.

	
Tendido de tubería eléctrica	Zafarreo de muros

- **RUD 523:** Se ejecutaron actividades de aplicación de pañete en muros y fundida de mesón de cocina.

	
Armado de muros en sistema Almapanel	Pañete de muros

- **RUD 595:** Los trabajos incluyeron la instalación de puertas y accesorios eléctricos, toma de detalles en filos y enchapes, aplicación de pintura en muros y columnas y tendido de cableado eléctrico. Adicionalmente, se realizó el armado de acero y fundida de zapata, columna y placa para la estructura del tanque elevado, así como la aplicación de pañete en columna.

	
Enchape de mesón de cocina	Tendido de cableado eléctrico

	
Instalación de accesorios eléctricos	Estructura tanque elevado

- **RUD 651:** Se ejecutaron actividades de zafarreo de muros interiores y exteriores y aplicación de pañete en muros, continuando con el armado y encofrado de vigas corona. También se registró la instalación de estructura metálica.

	
Zafarreo y pañete de muros	Armado y fundida de vigas corona
	
Instalación de estructura metálica	Instalación de estructura metálica

- **RUD 683:** Las actividades comprendieron la aplicación de pintura en muros interiores y exteriores, armado de acero y fundida de columna y placa para la estructura del tanque elevado, además de la instalación de lavadero y ventaneria, tendido de cableado eléctrico y conexión de ENEL.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Conexión por empresa ENEL</td><td>Instalación de ventaneria</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Tendido de cableado eléctrico</td><td>Estructura tanque elevado</td></tr>
</table>

- **RUD 812:** Los trabajos registrados incluyeron el armado de acero para la losa aérea del tanque elevado y la ejecución de morteros y medias cañas en cajas de registro. Asimismo, se realizaron actividades de enchape de pasillo y mesón de cocina, instalación de puertas y ventaneria de fachada, resane de fisuras en pañete, tendido de cableado eléctrico e instalación de batería sanitaria, lavadero y tanque elevado.

	
Conexión por empresa ENEL	Tendido de cableado eléctrico
	
Instalación de tanque elevado	Instalación de lavadero y batería sanitaria

- **RUD 823:** La ejecución comprendió la instalación de cubierta en UPVC, fundida de morteros de nivelación en habitaciones y mesón y aplicación de pañete en vigas corona. Se complementó con la instalación de ventaneria y puertas de madera, toma de fisuras de muro, aplicación de pintura en muros, pintura de puertas metálicas, tendido de cableado eléctrico, enchape de pisos, armado de acero y fundida de zapata y columna para la estructura del tanque elevado.

	
Instalación de cubierta UPVC	Enchape de pisos y muros

	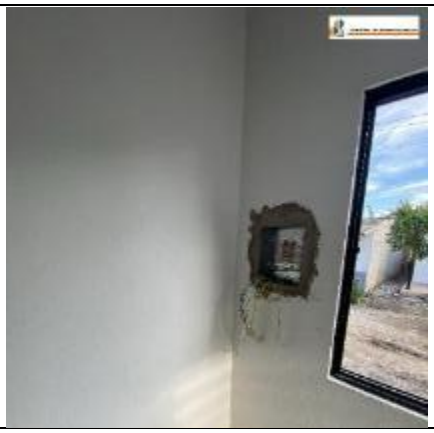
Instalación de cubierta UPVC	Tendido de cableado eléctrico
	
Estructura para tanque elevado	Pintura de muros

- **RUD 834:** Los trabajos ejecutados incluyeron el armado y fundida de vigas corona, instalación de estructura metálica, fundida de morteros de nivelación en habitaciones y mesón, aplicación de pañete en muros y vigas e instalación de teja UPVC. Adicionalmente, se realizaron enchapes, resane de vanos de puertas, toma de detalles en pañetes, fundida de solados para zapata y estructura de tanque elevado, tratamiento de juntas e instalación de puertas de madera y metálicas.

	
Armado de estructura metálica	Armado de meson de cocina

	
Instalación de panel UPVC	Fundida de morteros de nivelación
	
Instalación de carpintería metálica y de madera	Armado de estructura tanque

- **RUD 836:** Se realizaron actividades de armado de malla electrosoldada y fundida de placa base de 21 MPa, continuando con el armado de muros en sistema Almapanel, zafarreo de muros interiores y exteriores y aplicación de pañete en muros.

	
Armado y fundida de placa de cimentación	Armado y zafarreo de muros

	
Tendido de tubería eléctrica	Pañete de muros

- **RUD 842:** Los trabajos comprendieron la instalación de estructura metálica y cubierta UPVC, fundida de mortero de nivelación y armado de acero de mesón de cocina. Asimismo, se ejecutó la aplicación de pañete en vigas corona y muros, instalación de batería sanitaria, puertas metálicas y de madera, aplicación de pintura en muros, resane de vanos, enchape de mesón de cocina, pisos y muros, aplicación de boquilla y excavación manual para zapata.

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de carpintería de madera y metálica
	
Instalación de teja UPVC	Instalación de batería sanitaria

	
Enchape de pisos	Armado de estructura tanque

- **RUD 848:** La ejecución incluyó la instalación de estructura metálica y viga canal, seguida de la instalación de cubierta UPVC. Se realizaron además actividades de aplicación de pañete en vigas corona y muros, instalación de puertas y ventaneria de fachada, aplicación de pintura en muros, instalación de batería sanitaria, puertas de madera, resane de vanos, enchape de pisos y muros y tendido de cableado eléctrico.

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de canal
	
Instalación de teja UPVC	Instalación de batería sanitaria

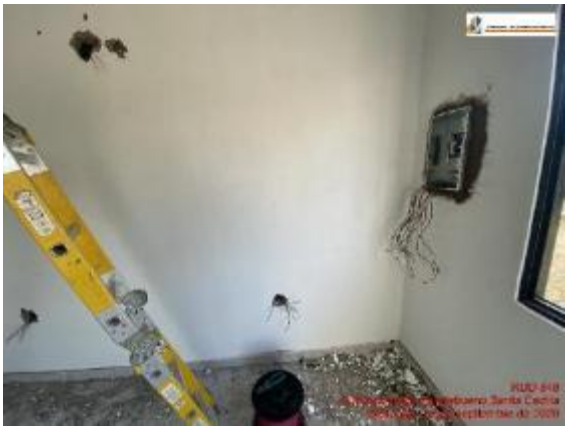	
Tendido de cableado eléctrico	Enchape de pisos

- **RUD 851:** Los trabajos registrados comprendieron la instalación de estructura metálica y cubierta UPVC, fundida de morteros de nivelación en habitaciones, aplicación de pañete en muros, enchape de muros y pisos, instalación de puertas metálicas y ventanas, resane de vanos e instalación de columnas metálicas en patio, además de las actividades de acabados registradas.

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de canal
	
Instalación de teja UPVC	Pintura de muros

	
Excavación para zapata	Enchape de pisos

- **RUD 928:** Se ejecutaron actividades de instalación de estructura metálica, toma de detalles en filos, instalación de enchapes en pisos, cocina y pasillo y enchape de mesón de cocina. Adicionalmente, se realizó el armado de acero y fundida de placa para tanque elevado y estructura de tanque, relleno y nivelación del área de patio, tendido de cableado eléctrico y conexión de empresa ENEL, pintura, instalación de breaker en tablero eléctrico y batería sanitaria.

	
Instalación de estructura metálica	Instalación de carpintería de madera y metálica
	
Instalación de lavadero	Instalación de batería sanitaria

	
Tendido de cableado eléctrico	Armado de estructura tanque

- **RUD 953:** El frente registró la demolición de placa existente y retiro de escombros, seguida del replanteo mediante equipo de topografía.



Demolición de placa existente

- **RUD 963:** Se ejecutó la demolición de la vivienda existente y retiro de escombros, incluyendo las actividades posteriores de retiro de material registradas.

	
Demolición de vivienda	Demolición de vivienda

- **RUD 1064:** Los trabajos comprendieron la demolición y retiro de escombros, seguida de la nivelación del terreno con apoyo de topógrafo.

	
Demolición de placa existente	Replanteo y nivelación con equipo topográfico

- **RUD 1070:** Las actividades ejecutadas incluyeron el armado de acero y encofrado de vigas corona, seguido de su fundida, instalación de estructura metálica, instalación de viga canal y colocación de cubierta UPVC.

	
Armado de aceros para vigas corona	Instalación de estructura metalica

	
Pintura de muros	Instalación de teja UPVC

- **RUD 1080:** En este RUD se ejecutó la aplicación de pañete en muros interiores y exteriores.

	
Pañete de muros	Pañete de muros

Anexo 1. Registro fotográfico

2.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Según modificatorio No. 1 del contrato de obra, se adelantó la inclusión de los ítems no previstos conciliados para la construcción de las viviendas nuevas, los cuales se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO
N.P. 1	CONCRETO DE SANEAMIENTO E=0.05 2000 PSI	M2	$ 39.900,00
N.P.2	PLACA ÁREA PARA TANQUE ELEVADO 3000 PSI E=0.10 M	M2	$ 172.600,00
N.P.3	VIGAS DE CONCRETO 0,12X0,20 3000PSI	ML	$ 45.550,00
N.P.4	COLUMNA 0,30X0,30 3000 PSI	ML	$ 119.200,00
N.P.5	ANCLAJE 3/8"	UND	$ 16.166,00
N.P.6	ANCLAJE 5/8"	UND	$ 24.399,00

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO
N.P.7	PLACA BASE CONCRETO E=0.15 3000 PSI	M2	$ 135.130,00
N.P.8	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=100	ML	$ 111.400,00
N.P.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA EN LAMINA UPVC. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 84.075,00
N.P.10	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1,000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UN	$ 963.771,00
N.P.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 8 CIRCUITOS (Incluye Breaker de acuerdo al diagrama unifilar). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 371.800,00
N.P.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA EN CERÁMICA SEMIBRILLANTE (50X50CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 98.080,00
N.P.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE (60X60CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 99.600,00
N.P.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA DE PISO SEMIBRILLANTE, H=10 CM. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 14.530,00
N.P.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA DE PISO ANTIDESLIZANTE, H=10 CM. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 14.700,00
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE DE PARED (30X45CM). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	$ 97.100,00
N.P.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 80X110X3.15mm. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 17.500,00
N.P.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 160X160X6.0mm. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 36.200,00
N.P.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLATINA 230X230X10mm CON 4 AGUJEROS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 106.000,00
N.P.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA MONOFASICA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	$ 809.000,00
N.P.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE ACOMETIDA MONOFASICA 1 x 8 + 8 AWG. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 23.368,00
N.P.22	RED SUMINISTRO PVC 3/4" INC ACCESORIOS	ML	$ 17.670,00
N.P.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED SUMINISTRO PVC 1-1/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	$ 27.900,00
N.P.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO 3/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 31.150,00
N.P.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO 1 1/4" INC ACCESORIOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 70.895,67
N.P.26	ZAPATA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	$ 695.200,00
N.P.27	PLACA CONCRETO ESTAMPADO E=0.15 3000 PSI	M2	$ 350.248,53
N.P.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA PLÁSTICA SOSCO 4X3. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 31.500,00
N.P.29	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D= 4". INC ACCESORIOS	ML	$ 59.321,00
N.P.30	LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 18W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 22cmX3cm	UND	$ 45.433,00
N.P.31	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO 10A - 250V, INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC 1/2" Y CIRCUITO RAMAL	UND	$ 106.782,00
N.P.32	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE 10A - 250V, INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC 1/2" Y CIRCUITO RAMAL	UND	$ 109.682,00
N.P.33	REMATES WING ALUMINIO	ML	$ 26.425,00
N.P.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTUFA DE SOBREMESA CUATRO PUESTOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	$ 360.500,00
N.P.35	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR A 5km)	M3	$ 21.896,00
N.P.36	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	$ 6.683,00
BOLSA DE MONTO AGOTABLE IMPLANTACIÓN DE VIVIENDA			
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**VR. UNITARIO**
N.P.37	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ALTIMETRICO Y PLANIMETRICO DE LOS LOTES OBJETO DE INTERVENCIÓN INC. LOCALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIFICA DEL PREDIO, CUADRO DE ÁREAS, CORTE TRASVERSAL Y LONGITUDINAL RELACIONADO CON LA VÍA	UND	$ 843.333,00
N.P.38	ESTUDIO GEOTECNICO DETALLADO CON EXPLORACIONES HASTA 6M	UND	$ 893.333,00
N.P.39	DEMOLICION PLACA MACIZA 0.20M. INCLUYE RETIRO	M2	$ 64.928,00

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO
N.P.40	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO INCLUYE RETIRO	M3	$ 315.727,00
N.P.41	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 12.762,00
N.P.42	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M, INC RETIRO	M2	$ 26.178,00
N.P.43	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS, INC RETIRO	M3	$ 324.368,00
N.P.44	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE ZINC), INC RETIRO	M2	$ 19.389,00
N.P.45	ELABORACIÓN DE PAREJA PLACAS CON SU RESPECTIVO MOJÓN EN CONCRETO	UND	$ 1.800.000,00
N.P.46	TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA	UND	$ 200.000,00
N.P.47	AJUSTES DE DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA VIVIENDA TIPO (ARQUITECTURA, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO Y/O HIDROSANITARIO)	UND	$ 9.250.000,00
N.P.48	DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA VIVIENDA NO TIPO (ARQUITECTURA, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO Y/O HIDROSANITARIO)	UND	$ 8.500.000,00

Tabla 2 Relación de Actividades NP

Con el visto bueno de la vivienda no adosada (rural) se proyecta la presentación de nuevos ítems no previstos, los cuales están en elaboración por parte del contratista.

2.4 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se presenta el listado del personal de obra aprobado al corte, así como el organigrama general del proyecto:

N°	Cargo	Nombre	CEDULA	DEDICACION
1	Director de obra	**Luis Carlos Pérez Méndez**	17589706	50%
2	Residente de obra	**Edier Jafeth Mariotta Padilla**	1116782711	100%
3	Residente de obra	**Layla Zorro Vega**	63502160	100%
4	Especialista arquitectónico	**Diana Maritza Martínez Peñuela**	68296548	30%
5	Especialista estructural	**Nelson Hernando Mendoza Arias**	88207238	30%
6	Residente SST y ambiental	**Sandra Johanna Amaya Pulido**	1102718125	100%
7	Residente SST y ambiental	**Javier Orlando Sanabria Jiménez**	1124383047	100%
8	Esp. En redes hidrosanitarias, contra incendio (detección y Extinción de gas)	**Marla Alessandra Davila Ramírez**	1116777367	30%
9	Especialista en redes eléctricas e iluminación y voz y datos	**Marjorie Katherine Jiménez Guerra**	55221536	30%
10	Especialista en geotecnia	**Bryan Felmawer Marín García**	1090394644	30%
11	Especialista en redes hvac	**Gerson Oswaldo Antolinez Palencia**	88311960	10%
12	Residente social	**Roymar Alfonso Ordoñez Paternina**	1102838001	100%
13	Residente social	**Jirledys López Amaris**	1116793480	100%

Tabla 3 Relación de Personal Mínimo de Obra aprobado

Las hojas de vida de personal del contratista se encuentran aprobadas y actualizadas mediante comunicado CS. INTC-536-0010-2026, CS.INTC-536-0141-2026 y CS.INTC-536-0236-2026



2.5 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA – AVANCE FÍSICO

Mediante comunicación CS.INTC-536-0208-2026 se aprobó la programación de obra en su versión V3, y se presentó el Programado Mensual Presupuestal como instrumento de seguimiento al avance de ejecución. A partir de esta programación, se registra una desviación negativa de 17,57 puntos porcentuales, reflejando un comportamiento inferior a la proyección establecida. Asimismo, se identifican desfases en algunas actividades de la ruta crítica, las cuales serán objeto de seguimiento durante los próximos periodos.

descripción	% programado a la fecha	% ejecutado hasta la fecha	diferencia (+ adelanto - atraso)
Acumulado anterior	23,28%	16,20%	-7,07%
Durante el periodo	16,27%	5,77%	-10,50%
Acumulado Actual	39,55%	21,98%	-17,57%

Tabla 4 Seguimiento Programa de Obra – Avance Físico

En cuanto al seguimiento de la ruta crítica del proyecto (de acuerdo con la programación V3), a continuación, presentamos el reporte de fechas reales de inicio de actividades, para control.

Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
	Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
Acta de inicio	13/04/2026	13/04/2026	**0**	13/04/2026	13/04/2026	**1**	0	0
Actividades de prealistamiento	13/04/2026	16/04/2026	**3**	13/04/2026	14/06/2026	**63**	0	-59

Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
	Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
Recepción de listado restante de beneficiarios para la construcción de vivienda nueva	13/04/2026	16/04/2026	**3**	13/04/2026	14/06/2026	**63**	0	-59
Levantamiento topográfico	13/04/2026	18/04/2026	**5**	23/04/2026		**ejecución**	-10	ejecución
Estudios geotécnicos	16/04/2026	23/10/2026	**150**	16/04/2026		**ejecución**	0	ejecución
Elaboración de diseños arquitectónicos y de ingeniería (arquitectónicos y técnicos)	29/04/2026	30/05/2026	**25**	30/04/2026		**ejecución**	-1	ejecución
Revisión y aprobación de diseños por interventoría	5/05/2026	5/06/2026	**25**	7/05/2026		**ejecución**	-2	ejecución
Gestión y obtención de 10 licencias de construcción	5/06/2026	1/07/2026	**20**	11/06/2026		**ejecución**	-6	ejecución
Construcción de 10 viviendas nuevas	10/06/2026	17/07/2026	**30**	4/05/2026		**119**	37	-44
Construcción de 20 viviendas nuevas	17/07/2026	25/08/2026	**30**	17/07/2026		**45**	0	-5
Construcción de 25 viviendas nuevas	25/08/2026	2/10/2026	**30**	25/08/2026		**ejecución**	0	ejecución
Construcción de 25 viviendas nuevas	2/10/2026	3/11/2026	**25**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Construcción de 30 viviendas nuevas	3/11/2026	4/12/2026	**25**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Construcción de 40 viviendas nuevas	4/12/2026	30/12/2026	**20**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Recepción de listado de posibles beneficiarios	2/07/2026	2/07/2026	**0**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Diagnósticos técnicos para la intervención de mejoramientos de vivienda	2/07/2026	10/08/2026	**30**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Elaboración de presupuesto de obra y elaboración de planimetría	22/07/2026	28/08/2026	**30**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Revisión y aprobación de diagnósticos, presupuestos y planos por interventoría	10/08/2026	4/09/2026	**20**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
Ejecución de obras de mejoramientos de vivienda	17/08/2026	30/12/2026	**107**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado
ACTA DE RECIBO FINAL	30/12/2026	31/12/2026	**1**			**no iniciado**	no iniciado	no iniciado

Tabla 5 Seguimiento Ruta Crítica de la Programación de Obra

Teniendo en cuenta la situación descrita, se planteó la necesidad de prorrogar el plazo del contrato de obra. La justificación se soporta en que, el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026 fue estructurado, tanto en los Estudios y Documentos Previos como en el Pliego de Condiciones y en la Cláusula Cuarta del contrato, sobre un horizonte estimado de diez (10) meses, sujeto a la condición de que la ejecución no se extendiera más allá del 31 de diciembre de 2026, aplicándose el término que primero ocurriera. Al haberse suscrito el Acta de Inicio el 13 de abril de 2026, el horizonte de diez (10) meses originalmente contemplado para la estructuración técnica y presupuestal del proyecto se proyectaba hasta el 12 de febrero de 2027; sin embargo, por la concurrencia de la condición calendario, la fecha de terminación contractualmente vigente quedó fijada en el 31 de diciembre de 2026, esto es, en un término inferior en un (1) mes y doce (12) días al horizonte de ejecución que sirvió de base para la planeación del proyecto.

En tal sentido, mediante comunicación CS-CUND-C&C-1289-2026 del 25 de septiembre de 2026, el Consorcio C&C Cundinamarca solicita la prórroga del contrato hasta el 12 de febrero de 2027, teniendo en cuenta que dicha solicitud no constituye una ampliación del plazo de ejecución más allá de lo estructurado inicialmente para el proyecto en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones y la Cláusula Cuarta del contrato, sino en la restitución del horizonte de diez (10) meses previsto desde la etapa de planeación, horizonte que se vio reducido por la sola concurrencia de la condición calendario del 31 de diciembre de 2026.

La solicitud igual fue acompañada por el cronograma detallado de la totalidad de las actividades pendientes de ejecución, dicho cronograma evidencia la correspondencia técnica entre el término de prórroga solicitado y la magnitud, complejidad y secuencia de las actividades que restan por ejecutar, y constituye el soporte técnico de la solicitud presentada por el Contratista.

2.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

2.6.1 Control de avance presupuestal

Durante el período correspondiente al mes de septiembre de 2026, se realizó el seguimiento al avance presupuestal del contrato, arrojando los siguientes acumulados:

Julio	Acumulado programado ($) millones	Acumulado ejecutado ($) millones	diferencia (+ adelanto - atraso)
Acumulado anterior	$ 6.351.336.535,13	$ 4.421.752.408,66	-$ 1.929.584.126,47
Durante el periodo	$ 4.439.826.472,05	$ 1.575.589.636,95	-$ 2.864.236.835,10
Acumulado Actual	**$ 10.791.163.007,18**	**$ 5.997.342.045,61**	**-$ 4.793.820.961,57**

Tabla 6 Control de Avance Presupuestal

2.6.2 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra)

Al corte del 30 de septiembre de 2026, se adelantó la presentación, tramite y aprobación del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2 por parte del CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA para el Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026. Esta información fue remitida por parte del Contratista de Obra mediante el comunicado CS-CUND-C&C-1276-2026 del 14 de septiembre de 2026, la cual fue revisada y aprobada por la Interventoría y posteriormente remitida a la Supervisión para validación y tramite interno, mediante el comunicado CS.INTC-536-0278-2026 del 16 de septiembre de 2026.

El valor total facturado en el Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2, presentada por el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA, asciende a la suma de $2.359.142.890,98, correspondiente a un 8,65 % de ejecución del valor contractual, con lo cual el avance financiero acumulado del contrato alcanza el 16,76 %, cuyo valor neto a pagar asciende a la suma de $1.651.400.023,69, distribuido de la siguiente manera.

Valor Inicial CO					**$ 27.286.884.968,00**		
Anticipo					**$ 8.186.065.490,00**		
ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA							
No. ACTA PARCIAL	**PERIODO**	**COSTO DIRECTO**	**AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO**	**PTE POR AMORTIZAR**	**NETO A PAGAR**	**SALDO A FAVOR ICCU**	**ESTADO**
1	13/04/2026 AL 31/07/2026	$2.215.013.588,87	$664.504.076,66	$7.521.561.413,34	$1.550.509.512,21	$16.885.805.889,13	**PAGADO**
2	01/08/2026 AL 15/09/2026	$2.359.142.890,98	$707.742.867,29	$7.478.322.622,71	$1.651.400.023,69	$14.526.662.998,15	**PAGADO**
TOTAL		**$4.574.156.479,85**	**$1.372.246.943,96**	**$7.478.322.622,71**	**$3.201.909.535,90**	**$14.526.662.998,15**	

Tabla 7 Control de avance financiero (Actas de Recibo Parcial de Obra)

2.7 CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO

2.7.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

2.7.1.1 Generalidades

Se constituye el contrato de fiducia mercantil irrevocable celebrado entre ALIANZA FIDUCIARIA S.A. y el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA, en el cual se determinan las condiciones de administración de los recursos recibido por el CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA, por concepto de anticipo del contrato de obra No. ICCU-CTO-305-2026.

El anticipo autorizado para el contrato de obra es por valor de $8.186.065.490, que corresponde con el 30% del valor total del contrato, el cual es consignado en la cuenta de ahorros No. 0550482800064776 del Banco Davivienda a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS con Nit. 830.053.812-2

Los recursos entregados por concepto de anticipo deberán ser amortizados en cada corte mensual, aplicando el descuento por el 30% sobre el valor total del acta.

Los rendimientos y excedentes del encargo fiduciario deberán ser consignados a la cuenta de la entidad.

Anexo 2..Documentos de apertura del encargo fiduciario

2.7.1.2 Plan de inversión de anticipo aprobado

Para el manejo del Anticipo, el Contratista de Obra presento Plan de Inversión del Anticipo VS01, el cual fue revisado y avalado por la Interventoría y posteriormente radicado ante la entidad mediante comunicado CS.INTC-536-0039-2026 del 5 de mayo de 2026, junto con los demás documentos requeridos para el tramite del desembolso del anticipo.

Item	Rubros autorizados		Total aprobado
1	Materiales	70%	$ 5.730.245.843,00
2	Mano de obra	25%	$ 2.046.516.372,50
3	Transporte	5%	$ 409.303.274,50
Totales		**100%**	**8.186.065.490,00**

Tabla 8 Plan de Inversión del Anticipo VS01

Posteriormente, una vez girados los recursos a la cuenta de ahorros No. 0550482800064776 del Banco Davivienda a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS con Nit. 830.053.812-2, el Contratista de Obra presento Plan de Inversión del Anticipo VS02, el cual se ajusta conforme al valor girado por parte del ICCU, después de los descuentos aplicados ($409.303.274,00), lo cual corresponde a la suma de SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($7.776.762.216,00), distribuidos en los siguientes rubros.

Item	Rubros autorizados		Total aprobado
1	Materiales	70%	$ 5.443.733.551,20
2	Mano de obra	25%	$ 1.944.190.554,00
3	Transporte	5%	$ 388.838.110,80
Totales		**100%**	**$ 7.776.762.216,00**

Contribución contratos de obras públicas (5% del anticipo)	$ 409.303.274,00
Total, del anticipo del contrato	**$ 8.186.065.490,00**

Tabla 9 Plan de Inversión del Anticipo VS02

Anexo 3. Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Obra

2.7.1.3 Control en la inversión del anticipo

Durante el presente período, el Contratista presentó a la Interventoría veinticuatro (24) órdenes de desembolso para su respectiva revisión y aprobación, alcanzando un acumulado de ochenta (80) órdenes presentadas a la fecha de corte. Una vez surtido el proceso de revisión, la Interventoría aprobó veinte (20) órdenes de las recibidas en el período, correspondientes a

pagos asociados a la adquisición de materiales, mano de obra y transporte, con afectación a los siguientes rubros del anticipo:

Item	Rubro	Inversión mes junio	Inversión mes julio	Inversión mes agosto	Inversión mes septiembre	TOTAL INVERSION	
1	Materiales	$299.668.007,63	$947.750.131,68	$444.850.469,68	$ 796.069.118,52	$2.677.858.025,34	49,19%
2	Mano de obra	0,00	$293.421.829,00	$418.201.481,40	$ 123.053.097,56	$1.014.676.407,96	52,19%
3	Transporte	$69.851.431,53	$141.685.830,00	$77.259.599,95	$ 39.557.400,00	$328.354.261,48	84,44%
TOTALES		**$369.519.439,16**	**$1.382.857.790,68**	**$940.311.551,03**	**$958.679.616,08**	**$4.020.888.694,78**	**51,70%**

2.7.1.4 Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas

Los desembolsos viabilizados dentro del período del presente informe, corresponden con:

Orden No.	Beneficiario	Valor	Tipo de soporte	Item del anticipo	Descripción del egreso
50	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ BARRIOS Nit: 1116793197-6 (31799375217 - Bancolombia)	11.797.500,00	Factura	1	Suministro 200 galones de esmalte 3 en 1 negro
51	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	75.292.649,50	Prefactura	1	COMBO SANITARIO BLANCO CON INCRUSTACIONES POR 5 PIEZAS) ENCHAPE DE PISO CALIDAD PRIMERA (MIN 45 X 45 CM) CERAMICA DE PARED (30X45CM)
52	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	14.242.793,59	Prefactura	1	ENCHAPE ANTIDESLIZNTE CALIDAD PRIMERA (60 X 60 CM)
53	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	26.003.023,20	Prefactura	1	ALAMBRE DE COBRE AISLADO THHN NO. 8 X 50 MTS CABLE DE COBRE # 12 LIBRE DE HALÓGENO X 100MTS CAJA 4X4 PVC ELECTRICA CON SUPLEMENTO CAJA OCTOGONAL PVC CAJA 2X4 PVC
54	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	70.903.000,67	Prefactura	1	PERFIL 50X50X1.5 X 6M MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 2.35X6MTS 6.5MM VARILLA 1/4" X 6M ALAMBRE NEGRO #18 RECOCIDO VARILLA 1/2" X 6M BARRA DE ACERO DE 3/8" CORRUGADA X 6M 1/2" X 6M
56	LUZ ESTELA GOMEZ NOVOA Nit: 40.442.275-0 (853262632 - Banco de Bogotá)	21.633.480,00	Factura	3	TRANSPORTE DE MATERI AL CRUDO ZARANDEADO DE 3" DE LA CANTERA AR ENAS Y TRITURADO DEL CANEY S.A.S. A SANTA C ECILIA, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 11200130-900-CS-CUND-C&C CUND
57	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	126.176.044,00	Prefactura	1	Varios materiales hidrosanitarios y de obra blanca
58	CEMENTOS TEQUENDAMA Nit 830.099.238-2 (0560005569999013 - Davivienda)	65.270.000,00	Prefactura	1	CEMENTO TIPO UG EMPACADO X 50KG

Orden No.	Beneficiario	Valor	Tipo de soporte	Item del anticipo	Descripción del egreso
60	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	3.824.451,75	Prefactura	1	LAMINA CALIBRE 3/8 DE 23 X 23 CON PERFORACIONES DE 5/8 (230X230X10 MM) LAMINA CALIBRE 1/4 DE 16 X 16 SIN PERFORACIONES (160X160X6.0 MM) LAMINA CALIBRE 1/8 DE 8 x 11 SIN PERFORACIONES (80X110X3.15 MM)
61	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	53.564.070,00	Prefactura	1	BARRA CORRUGADA 3/8" G60 X 6 MT BARRA CORRUGADA 1/2" G60 X 6 MT PERFIL C NEGRO 100X50 ESP 1.50 mm
62	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	74.115.018,20	Prefactura	1	TEJA UPVC COLONIAL 11,80 MT NARANJA TORNILLO 2,5* CON CAPELOTE NARANJA
63	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	16.205.256,27	Prefactura	1	HIERRO FIGURADO 1/4 HIERRO FIGURADO 3/8
65	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	69.735.880,20	Prefactura	1	ALAMBRE NEGRO MALLA ELECTROSOLDADA XX-221 6.5mm 15X15 TUBO CUADRADO 100 X 100 X Cal 14 (1.90) TUBO CR REC 3" X 1.1/2 CAL 1.40mm TUBO ESTRUCTURAL 50 X 50 X 1.40m
68	ALMAPANEL Nit. 901411508-1 (69000000548 - Bancolombia)	85.583.015,64	Cta. Cobro	1	PANEL TERMO ACUSTICO
69	LUZ ESTELA GOMEZ NOVOA Nit: 40.442.275-0 (853262632 - Banco de Bogotá)	17.923.920,00	Factura	3	TRANSPORTE DE MATERIAL CRUDO ZARANDEADO DE 3" DE LA CANTERA ARENAS Y TRITURADO DEL CANEY S.A.S. A SANTA CECILIA, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 11200163-900-CS-CUND-C&C CUND (15 VIAJES, 225 M3)
70	CEMENTOS TEQUENDAMA Nit 830.099.238-2 (0560005569999013 - Davivienda)	66.490.000,00	Prefactura	1	CEMENTO TIPO UG EMPACADO X 50KG
71	GLORIA NEIRA ROJAS C.C. 51597518 (057-574336-58 - Bancolombia)	2.224.462,50	Prefactura	1	LADRILLO TOLETE RECOCIDO 20*10*6
76	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	3.824.452,00	Prefactura	1	LAMINA CALIBRE 3/8 DE 23 X 23 CON PERFORACIONES DE 5/8 (230X230X10 MM) LAMINA CALIBRE 1/4 DE 16 X 16 SIN PERFORACIONES (160X160X6.0 MM) LAMINA CALIBRE 1/8 DE 8 x 11 SIN PERFORACIONES (80X110X3.15 MM)
77	CENTRO DISTRIBUIDOR DEL LLANO SAS Nit: 901.584.077-0 (137494159 - Banco de Bogotá)	30.817.501,00	Prefactura	1	TEJA UPVC COLONIAL X 11,80MT - NARANJA
80	JOINT ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S. Nit 901.908.631-4 (137555959 - Banco de Bogotá)	123.053.097,56	Factura	2	Acta Parcial de Obra No. 4 - CTO No CJ-1120010-2026, saldo no cobrado en OD 46 por error del CTTA

Anexo 4. Ordenes de desembolso aprobadas en el periodo

2.7.1.5 Informes de Fiducia

Conforme a lo establecido en la Cláusula 6 – Anticipo o Pago Anticipado del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026, el Contratista de Obra remitió, mediante correo del 24 de agosto de 2026, el informe de gestión correspondientes al manejo y administración de los recursos del anticipo en el patrimonio autónomo constituido para tal fin con ALIANZA FIDUCIARIA S.A., correspondientes al mes de julio de 2026; quedando pendiente la remisión de los informes de agosto y septiembre de 2026.

Anexo 5. Informes de Fiducia de gestión sobre el manejo del anticipo

2.7.1.6 Rendimientos del anticipo

En relación con los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo, a la fecha de corte el Contratista de Obra ha remitido a la Interventoría la información y los soportes correspondientes a los rendimientos de los meses de mayo, junio y julio, para su verificación. En consecuencia, la información relacionada con los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo se relaciona a continuación:

Movimiento	Fecha de movimiento	Valor	Rendimientos consignados a ICCU
Desembolso anticipo a Fiducia		$8.186.065.490,00	
Deducciones Contribución especial y estampillas		$409.303.274,00	
Ingreso anticipo a Fiducia		$7.776.762.216,00	
Rendimientos generados - mayo 2026	31/05/2026	$405.170,21	
Consignación rendimientos - mayo 2026	11/08/2026		$405.170,21
Rendimientos generados - junio 2026	30/06/2026	$595.959,43	
Consignación rendimientos - junio 2026	11/08/2026		$595.959,43
Rendimientos generados - Julio 2026	31/07/2026	$556.925,23	
Consignación rendimientos - Julio 2026	11/08/2026		$556.925,23
Rendimientos generados - agosto 2026	30/08/2026	$1.558.054,87	
Consignación rendimientos - agosto 2026	7/09/2026		$1.558.054,87
TOTAL			**$3.116.109,74**

Anexo 6. Soporte de pago de rendimientos financieros

Se solicitó la entrega de los soportes de consignación de rendimientos de los meses de agosto y septiembre de 2026. Al corte del presente informe no se recibió la información solicitada.

2.7.1.7 Estado del encargo fiduciario

El encargo se encuentra ACTIVO. De conformidad al Plan de Inversión del Anticipo VS01 aprobado, y al seguimiento realizado por la Interventoría al valor girado por concepto de anticipo para el Contrato de Obra No. ICCU-CTO-305-2026, a continuación, se registra el valor real de la inversión del anticipo generada en el periodo, acumulado a la fecha y el valor de los saldos de cada uno de los rubros aprobados en el Plan de Inversión del anticipo, a corte del presente informe.

Item	Descripción	Programado		Inversión al corte		Saldo por desembolsar	
1	Materiales	$5.443.733.551,20	70%	$2.677.858.025,34	49,19%	$2.765.875.525,86	50,81%
2	Mano de obra	$1.944.190.554,00	25%	$1.014.676.407,96	52,19%	$929.514.146,04	47,81%
3	Transporte	$ 388.838.110,80	5%	$328.354.261,48	84,44%	$60.483.849,32	15,56%
TOTALES		**$7.776.762.216,00**	**100%**	**$4.020.888.694,78**	51,70%	**$3.755.873.521,22**	**48,30%**

Anexo 7. Cuadro seguimiento de manejo del anticipo

2.7.1.8 Amortización del anticipo

Al corte se ha aprobado el corte de obra No. 2, por lo que se reportan los siguientes valores de amortización:

Valor contrato		$27.286.884.968,00
Valor anticipo desembolsado	30%	$8.186.065.490,40

corte de obra	valor total	amortización	saldo por amortizar
1	$2.215.013.588,87	**$664.504.076,66**	$ 7.521.561.413,34
2	$2.359.142.890,98	**$707.742.867,29**	$ 7.478.322.622,71
3			
4			

Tabla 10 Control amortización de anticipo

2.8 ESTADO GENERAL DEL CLIMA

Durante el mes de septiembre de 2026, en el sector de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno, se presentaron condiciones climáticas caracterizadas por temperaturas cálidas, con máximas que se mantuvieron generalmente alrededor de los 30 °C y dentro de un rango aproximado entre 28 °C y 33 °C, acompañadas de temperaturas mínimas cercanas a los 22 °C. Asimismo, durante el periodo se registraron condiciones propicias para la ocurrencia de precipitaciones, comportamiento característico de la zona durante este mes, con una probabilidad de lluvia diaria cercana al 49 %–54 %; en términos generales, no se registraron condiciones extremas de temperatura ni un déficit significativo de precipitaciones que afectara de manera relevante el desarrollo de las actividades de obra, comportamiento consistente con las condiciones climáticas características de la región, permitiendo mantener la continuidad de los frentes de trabajo y el desarrollo de las actividades programadas durante el periodo.

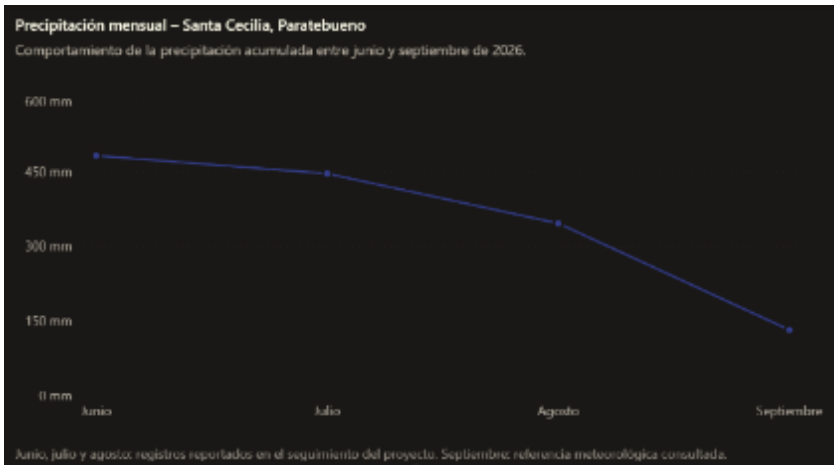

Gráfico 1 Precipitaciones mensual.

Durante el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2026 se evidencia una disminución progresiva de las precipitaciones registradas en el sector de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno, pasando de 482 mm en junio a 446 mm en julio, 346 mm en agosto y 131,83 mm en septiembre. Este comportamiento evidencia una reducción significativa de las lluvias durante el periodo analizado, siendo septiembre el mes con el menor acumulado registrado. Esta tendencia resulta consistente con el escenario climático informado por el IDEAM, entidad que confirma la presencia y fortalecimiento del fenómeno de El Niño, con una probabilidad del 90 % de alcanzar una intensidad muy fuerte durante el último trimestre de 2026.

El comportamiento climático registrado durante el periodo se encuentra consignado en la bitácora diaria de obra cuyos registros son objeto de seguimiento y validación conjunta entre los residentes de obra y el equipo de interventoría.

2.9 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Mediante la Comunicación **CS.INTC-536-0193-2026** del 29 de julio de 2026, se aprobó Plan de Inspección y Ensayos.

2.9.1 Ensayo de densidades

Durante el periodo se realizaron ensayos de densidad in situ en los lotes destinados a la fundición de placas de contrapiso, con el propósito de verificar las condiciones de compactación del material de relleno y su cumplimiento frente a las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

Los ensayos realizados arrojaron resultados de compactación superiores al 95 %, por lo que, de acuerdo con los resultados obtenidos y las verificaciones realizadas en obra, las áreas evaluadas fueron liberadas para dar continuidad a las actividades constructivas correspondientes.

2.9.2 Ensayo de resistencia de concretos

2.9.2.1 Ensayos de la interventoría

Durante el periodo se realizaron los respectivos muestreos y ensayos de resistencia a la compresión del concreto, utilizado en los diferentes elementos ejecutados en obra, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de resistencia establecidas para el proyecto.

De acuerdo con las muestras tomadas por la Interventoría, los resultados obtenidos a los 28 días de edad para las muestras correspondientes a los RUD 1080, 035, 246 y 428 presentaron resistencias superiores al 100% de la resistencia de diseño, evidenciando el cumplimiento de los requisitos establecidos para los elementos evaluados. Por otra parte, la muestra correspondiente al RUD 440 presentó una resistencia igual o inferior al 88% de la resistencia de diseño, por lo cual se realizará el ensayo a los 56 días de edad, con el fin de verificar la evolución de la resistencia del concreto y determinar el cumplimiento de los requisitos de diseño.

No. DE MUESTRA	FECHA DE ELABORACION	LOCALIZACIÓN		SLUMP Pulg.	F'c	RESULTADOS DE LOS ENSAYOS (F'c en KGS./CM2)								PORCENTAJE
						28				58				
		ESTRUCTURA	ELEMENTO			Fecha	C	D	Pm	Fecha	E	F	Pm	%
8	6/08/2026	PLACA	L1080		211	3/09/2026	217,18	233,92	225,55	3/10/2026				106,90%
9	12/08/2026	PLACA	L035		211	9/09/2026	259,77	285,99	272,88	9/10/2026				129,33%
10	15/08/2026	PLACA	L246		211	12/09/2026	228,43	255,34	241,885	12/10/2026				115%
11	27/08/2026	PLACA	L428		211	24/09/2026	228,43	239,79	234,11	24/10/2026				111%
12	28/08/2026	PLACA	L440		211	25/09/2026	181,04	190,31	185,675	25/10/2026				88%

2.9.2.2 Ensayos del contratista

De acuerdo con los resultados de los ensayos de resistencia a la compresión del concreto reportados por el Contratista de Obra, las muestras ensayadas a los 7 días de edad presentan resistencias superiores al 70% de la resistencia de diseño. A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente la recepción de los resultados de los ensayos a los 28 días de edad, los cuales permitirán verificar el cumplimiento de la resistencia de diseño especificada para los elementos ejecutados.

Anexo 8. Resultados de ensayos de laboratorios CTST.
Anexo 9. Control de ensayos de cilindros Interventoría.

2.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se detallan los anexos de la garantía expedida para el contrato de obra, por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

2.10.1 Garantías iniciales

Contrato No:	305 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA NIT. - 902.044.404-3
Garantía No:	310 47 994000021291 ANEXO 0- CUMPLIMIENTO 310 74 994000007724ANEXO 0 RCE
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	24 DE MARZO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	8 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	$5.457.376.994,00	2026	03	13	2027	06	30
Anticipo	$8.186.065.491,00	2026	03	13	2027	06	30
Salarios	$5.457.376.994,00	2026	03	13	2029	12	31
Estabilidad y calidad de la obra	$8.186.065.491,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÌAS					
RCE	$1.364.344.248,00	2026	03	13	2026	12	31

2.10.2 Acta de inicio

Contrato No:	305 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA NIT. - 902.044.404-3
Garantía No:	310 47 994000021291 ANEXO 1 CUMPLIMIENTO 310 74 994000007724 ANEXO 1 RCE
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	16 DE ABRIL DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	29 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE INICIO

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	$5.457.376.994,00	2026	04	13	2027	07	31
Anticipo	$8.186.065.491,00	2026	04	13	2027	07	31
Salarios	$5.457.376.994,00	2026	04	13	2030	01	31
Estabilidad y calidad de la obra	$8.186.065.491,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÌAS					
RCE	$1.364.344.248,00	2026	04	13	2026	12	31

2.10.3 Modificatorio 01.

Contrato No:	305 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO C&C CUNDINAMARCA

	NIT. - 902.044.404-3
Garantía No:	310 47 994000021291 ANEXO 2 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	
Razón de la aprobación:	MODIFICATORIO 01

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	$5.457.376.993,60	2026	04	13	2027	07	31
Anticipo	$8.186.065.490,40	2026	04	13	2027	07	31
Salarios	$5.457.376.993,60	2026	04	13	2030	01	31
Estabilidad y calidad de la obra	$8.186.065.490,40	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÌAS					
RCE	$1.364.344.248,00	2026	04	13	2026	12	31

2.11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contratista remitió la subsanación el 27 de julio de 2026, mediante comunicación CS-CUND-C&C-1154-2026. Tras la revisión del mismo, la interventoría solicita al contratista ajustes relacionados con dicho plan, las cuales, al corte del reporte, no han sido subsanadas.

2.11.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

El contratista ha remitido información relacionada con los diseños de las viviendas tipo, evidenciando con esto la gestión de los especialistas vinculados al proyecto.

En lo que respecta a los diferentes planes de gestión, los componentes de SST, Ambiental y Gerencia se encuentran aprobados y en proceso de seguimiento y control. En cuanto al componente de Calidad, se encuentra aprobado el plan de inspección de ensayos (PIE), mientras que el plan de calidad permanece a la espera de los ajustes requeridos para su aprobación.

2.12 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se continua en el proceso de revisión documental para aprobación de diseños y documentación clave para que la ejecución de las obras se pueda formalizar en varios frentes de obra. Particularmente se está adelantando la revisión a los ajustes de diseño arquitectónico para las viviendas no tipo (de dos alcobas), teniendo en cuenta la cabida en los lotes de los beneficiarios. Pese a esto, se ha logrado la liberación de los diseños estructurales relacionados con la mampostería tipo Almapanel, diseños de mezclas y metodología de trabajo sobre la zona A, lo que esperamos dinamice la ejecución y mermita la apertura de nuevo frentes.

Durante el periodo se logró contar con el personal mínimo requerido para la ejecución de las actividades programadas, condición que permitirá fortalecer los frentes de trabajo, agilizar el desarrollo de las actividades y contribuir a la recuperación del atraso presentado frente a la

programación vigente. No obstante, se requiere mantener y fortalecer esta capacidad operativa, garantizando la disponibilidad permanente del personal y los recursos necesarios, con el fin de reducir las desviaciones existentes y asegurar que la ejecución se desarrolle bajo condiciones adecuadas de organización, calidad y seguridad.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contratista	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.
NIT	902048157-7
Contrato	ICCU-CTO-307-2026
Número de ID en el Secop II	
Fecha de firma del contrato	
Objeto.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA Y PARATEBUENO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Valor Total Inicial	$1.720.338.256
Plazo de ejecución del contrato	10 MESES o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del proyecto
Fecha de inicial	Abril 13 de 2026
Fecha de terminación inicial	Diciembre 31 de 2026
Representante legal	CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Dirección de operación	Carrera 15A N°121-12 of. 314
Teléfono	601 6203317
Interventoría	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo, el Contratista de Obra continuó con la presentación de la documentación requerida para la revisión y viabilización de los diseños por parte de la Interventoría. Asimismo, presentó las solicitudes de desembolso del anticipo y la documentación correspondiente para el trámite de veintisiete (27) licencias de construcción.

De igual manera, mediante la Comunicación No. CS.INTC-536-0208-2026 del 30 de julio de 2026, la Interventoría emitió la aprobación de la Programación de Obra Versión 03. Adicionalmente, mediante la Comunicación No. CS.INTC-536-0219-2026, se radicó ante la Entidad la solicitud correspondiente al Modificatorio No. 01, para su respectiva revisión y trámite.

3.2.1 Informe semanal de interventoría

Desde el inicio del contrato tanto el contratista como la interventoría han generado informes semanales que recogen información de la ejecución en los ámbitos administrativo, técnico, financiero, legal, ambiental, SST y social. Al corte del presente informe se han emitido veinte (25) informes semanales, con información relevante de la gestión de seguimiento efectuada.

Anexo 10. Informes semanales de Interventoría

3.2.2 Actividades administrativas

Se consolidó la documentación requerida para dar inicio a los trámites de licencia correspondientes a ocho (8) viviendas, estableciendo los lineamientos para la organización de las carpetas por predio y la estructuración de los planos requeridos para la firma y aprobación de los especialistas de la Interventoría y del Contratista. A la fecha de corte, se encuentran en proceso de revisión y/o aprobación los documentos correspondientes a las viviendas relacionadas en el siguiente cuadro:

Oficio radicación de contratista	Fecha de radicación	RUD radicados	Estado actual	Observación	Pendientes
CS-CUND-C&C-1245-2026	27/08/2026	851 217 521 1080	Aprobadas: 2 Pendientes: 2	CS.INTC-536-0255-2026 - Aprob docs Licencia Const Casa 928 CS.INTC-536-0256-2026 - Aprob docs Licencia Const Casa 963	1080: Archivo Memoria RUD (contratista) 851: Topografía (contratista)
CS-CUND-C&C-1285-2026	22/09/2026	346 440 428 332 836 419	Pendientes		Revisión por parte de interventoría

Finalmente, durante el periodo se radicaron veintisiete (27) solicitudes de licencia de construcción ante el Departamento de Planeación del municipio de Paratebueno, correspondientes a viviendas contempladas dentro del proyecto, con el propósito de dar continuidad al proceso de trámite y aprobación de las respectivas licencias. Asimismo, se dio inicio a la recopilación y organización de la información requerida para adelantar el trámite de las ocho (8) viviendas correspondientes al municipio de Medina, para las cuales previamente se realizó la socialización de inicio del proceso con los beneficiarios.

3.2.3 Control en la ejecución de actividades de obra

Durante este periodo se efectuó seguimiento y control a las actividades ejecutadas y a los materiales utilizados en obra, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos para el proyecto. De igual manera, se realizó seguimiento a los resultados de los ensayos de control de calidad, incluyendo la revisión de los soportes y resultados obtenidos, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros técnicos aplicables.

3.2.3.1 Control de acceso de materiales

Durante el presente corte se realizó el suministro y utilización de diversos materiales y elementos requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas, entre los que se encuentran: material de relleno, arena, cemento gris, pintura Koraza, pintura tipo 1, epóxico para anclajes, acero de refuerzo, malla electrosoldada, sistema Almapanel, tubería y accesorios PVC para redes sanitarias e hidráulicas, tubería y accesorios para redes eléctricas, cableado eléctrico No. 8 y No. 12, mineral rojo, cubierta en UPVC, platina de 80 × 110 × 3,15 mm, enchape cerámico, pegante para cerámica, lavaderos, lavaplatos, griferías, aparatos sanitarios y

lavamanos, entre otros materiales y elementos complementarios. Durante el periodo se realizó seguimiento y control al suministro, almacenamiento y utilización de estos materiales, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos para el proyecto.

Anexo 11. Certificados de calidad de materiales

3.2.3.2 Registro de control de los equipos de metrología

Durante este período se utilizaron equipos de precisión, para el control de excavaciones y rellenos, así como la localización y replanteo de los lotes. Estos equipos cuentan con sus certificados de calibración vigente, los cuales han sido anexados a los informes mensuales de interventoría ya presntados.

3.2.3.3 Soporte de los ensayos, pruebas

Durante el periodo se realizaron muestreos y ensayos de resistencia a la compresión del concreto utilizado en los diferentes elementos ejecutados en obra, con el propósito de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. Los resultados obtenidos a los 28 días de edad presentaron resistencias superiores al 100% de las resistencias de diseño establecidas. De acuerdo con estos resultados, se realiza seguimiento a la evolución de la resistencia del concreto, verificando su cumplimiento y comportamiento frente a los valores de diseño establecidos para cada elemento.

3.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Toda la documentación remitida por el contratista para revisión y aprobación, fue remitida a cada uno de los especialistas y personal de apoyo respectivo, para obtener de estos el concepto de aprobación o las observaciones que corresponda. En resumen, de las revisiones adelantadas se obtiene:

- ✓ **Topografía:** Se realizó la validación de la información topográfica correspondiente a cada RUD, como parte del proceso para la obtención de las respectivas licencias de construcción. Como resultado de la revisión, mediante comunicación CS.INTC-536-0291-2026, se formularon observaciones a la documentación presentada por el contratista. Así mismo, mediante las comunicaciones CS.INTC-536-0262-2026 y CS.INTC-536-0263-2026, se aprobaron los levantamientos topográficos revisados. Por otra parte, mediante oficio CS.INTC-536-0264-2026, se formularon observaciones a las carteras topográficas de excavación y relleno (movimiento de tierras) correspondientes a quince (15) viviendas.

- ✓ **Hidráulico y sanitario:** Se adelanta la validación de planos y memorias de cálculo correspondientes a diez (10) viviendas, con el fin de gestionar su firma y posterior radicación para la obtención de las respectivas licencias de construcción. Así mismo, se emitieron observaciones a los diseños No Tipo y de Vivienda Rural, mediante las comunicaciones CS.INTC-536-0297-2026 y CS.INTC-536-0297A-2026, para su revisión y ajuste.

- ✓ **Electricista:** La Interventoría emitió concepto de aprobación de los diseños eléctricos. Así mismo, se adelanta la validación de planos y memorias de cálculo de diez (10) viviendas para su firma y posterior radicación ante la autoridad competente, como parte del trámite de

las respectivas licencias de construcción. Adicionalmente, mediante oficio CS.INTC-536-0285-2026, se comunicó la aprobación de los diseños eléctricos de las viviendas rurales.

- ✓ **Arquitectónicos:** La Interventoría emitió concepto de aprobación de los diseños arquitectónicos. Así mismo, se adelantó la validación y firma de los planos y memorias correspondientes a diez (10) viviendas, para su posterior radicación en el trámite de las licencias de construcción. Por otra parte, mediante oficio CS.INTC-536-0283-2026, se comunicó la aprobación de los diseños arquitectónicos de las viviendas No Tipo.

- ✓ **Estructural:** se emitió concepto de aprobación a los Diseños. Se adelanto la validación de planos y memorias de 10 viviendas, con su respectiva firma, para radicar la documentación para la obtención de las licencias de construcción.

- ✓ **Geotecnia:** en lo que respecta a la especialidad de geotecnia, el especialista de la interventoría adelantó las siguientes actividades:

  Al corte del presente informe no se ha logrado dar aprobación al APU NP.49 Estudio Geotécnico Integral y Análisis de Estabilidad de Taludes, por diferencias en los precios de mercado para las exploraciones profundas y el informe de estabilidad de taludes.

En resumen, la gestión de los especialistas, y en lo que respecta a aprobaciones se describe de la siguiente forma:

DISEÑO / ESPECIALIDAD	VERSIÓN	ESTADO	APROBACIÓN (INTERVENTORÍA)
Diseño estructural (cimentación y cubierta)	VS03	APROBADO	27/05/2026 CS.INTC-536-0095-2026
Diseño hidrosanitario	VS04	APROBADO	29/05/2026 CS.INTC-536-0098-2026
Diseño eléctrico (viviendas rurales)	VS01	APROBADO	28/09/2026 CS.INTC-536-0283-2026
Diseño estructural (cambio dimensión perfilería metálica pérgola)	VS01	APROBADO	12/06/2026 CS.INTC-536-0126-2026
Caracterización de materiales pétreos		APROBADO	12/06/2026 CS.INTC-536-0123-2026
Aprobación diseño de mezclas	VS04-2	APROBADO	24/06/2026 CS.INTC-536-0145-2026
Diseño estructural (MUROS Almapanel)	VS04	APROBADO	26/06/2026 CS.INTC-536-0149-2026
Diseño estructural (ajuste zapata y columna tanque elevado)	VS01	APROBADO	26/06/2026 CS.INTC-536-0150-2026

En consecuencia, se deja constancia de que los diseños anteriormente relacionados cuentan con la correspondiente aprobación por parte de la Interventoría y podrán ser considerados para los fines contractuales pertinentes, sin perjuicio de las verificaciones que deban realizarse durante la etapa de ejecución de las obras y del cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás requisitos contractuales aplicables.

3.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No se reporta información para este período.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se presenta el listado del personal de interventoría aprobado al corte, así como el organigrama general del proyecto:

NOMBRE	CÈDULA	CARGO	DEDICACIÒN %
Carmen Lisette Salas Ortiz	52382758	Dir. Proyecto	100%
July Andrea Pinto Correa	1054560082	Residente 1	100%
María Alejandra Ortiz Ortiz	1045710548	Residente 2	100%
Marcelo Evelio Bedoya	8390644	Esp.Arquitectònico	50%
Juan Sebastián Camargo	1032453252	Esp.Estructural	50%
Manuel Campo Cantillo	72346264	Res.SST. y Amb.	100%
Feidy Manrique	1024472102	Res.SST y Amb.	100%
Joao Fernando Barón	13749340	Esp. Hidrosanitario	50%
Erick Andrés Rodríguez	1020722043	Esp.Elèctrico	50%
Jorge Andrés Navia Llorente	80134356	Esp.Geotecnìsta	50%
Édison Ricardo Campo	85150346	Esp.HVAC	50%
Luz Edith Barbosa	52177283	Res. social 2	100%
Narda Jimena Buitrago	1119889576	Res. Social 1	100%
David Santiago Cardoso	1002726359	Topógrafo	50%
Julián Castillo	1073610225	Arq. Apoyo ICCU	50%
Luis Fernando Ortiz	93181591	Conductor	100%
Lorena Pantano Rodríguez	1012419894	Secretaria	100%



Mediante comunicación **CS.INTC-536-0188-2026** del 23 de julio, se presentó el cambio del profesional residente de Interventoría, Residente SST-A 2, cargos avalados y aceptados por la entidad.

4.2 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con la emisión de los informes relacionados para cada una de las especialidades, y con la gestión técnica y administrativa adelantada por el personal mínimo en obra, se puede comprobar el cumplimiento del factor de calidad del personal de interventoría.

4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo indicado en el clausulado relacionado con la forma de pago, el contrato de interventoría se pagará de la siguiente forma:

- ✓ Un pago equivalente al 30% del valor del contrato por concepto de anticipo, conforme a lo consignado en la cláusula 6. Anticipo y/o pago anticipado.
- ✓ Pagos parciales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato.
- ✓ El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.

De acuerdo con lo anterior, se realizó la programación de cobro, para lo cual obtenemos:

período	acta parcial	Valor programado de cobro	Valor cobrado	Estado
NA	**Anticipo**	**$ 516.101.476,80**	**$ 516.101.476,80**	**Girado**
Abril	1	$ 103.220.295,36		
mayo	2	$ 170.122.338,64		
Junio	3	$ 170.122.338,64		
Julio	4	$ 170.122.338,64		
Agosto	5	$ 170.122.338,64	$ 135.301.539,87	**Pagado**
Septiembre	6	$ 170.122.338,64	$ 144.132.798,81	**Pagado**
Octubre	7	$ 170.122.338,64		
Noviembre	8	$ 170.122.338,64		
Diciembre	9	$ 340.244.677,29		
Liquidación		$ 86.016.912,85		
TOTAL		**$ 1.720.338.256,00**	**$ 795.535.815,48**	

4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan los anexos de la garantía expedida para el contrato de obra, por la SEGUROS DEL ESTADO SA.

4.4.1 Garantías iniciales

Contrato No:	307 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR NIT.- 902.048.157-7
Garantía No:	21-44-101495028 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	27 DE MARZO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	8 DE ABRIL DE 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

Clase Garantía	Valor Asegurado	Vigencia					
		DESDE			HASTA		
		Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia
Anticipo	$516.101.476,80	2026	03	25	2027	07	01
Cumplimiento	$344.067.651,20	2026	03	25	2027	07	01
Salarios	$344.067.651,20	2026	03	25	2029	12	31
Calidad del servicio	$516.101.476,80	2026	03	25	2031	12	31

4.4.2 Acta de inicio

Contrato No:	307 DE 2026
Contratista o responsable:	CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR NIT.- 902.048.157-7
Garantía No:	21-44-101495028 ANEXO 3 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición de la garantía	20 DE ABRIL DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	4 DE MAYO DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE INICIO

Clase Garantía	Valor Asegurado	Vigencia					
		Desde			Hasta		
		Año	Mes	Dia	Año	Mes	Dia
Anticipo	$516.101.476,80	2026	04	13	2027	07	20
Cumplimiento	$344.067.651,20	2026	04	13	2027	07	20
Salarios	$344.067.651,20	2026	04	13	2030	01	19
Calidad del servicio	$516.101.476,80	2026	12	31	2032	01	19

4.5 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.5.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

4.5.1.1 Generalidades

El anticipo autorizado para el contrato de interventoría es por valor de $516.101.477, que corresponde con el 30% del valor total del contrato, el cual es consignado en la CUENTA

CONSORCIOS AHORROS ANTICIPO No. 512-46-00-000020-0 del Banco Bancoomeva a nombre de CONSORCIO 4094 INTERCASAS MEDIPAR.

Los recursos entregados por concepto de anticipo deberán ser amortizados en cada corte mensual, aplicando el descuento por el 30% sobre el valor total del acta.

Los rendimientos y excedentes del encargo fiduciario deberán ser consignados a la cuenta de la entidad.

4.5.1.2 Plan de inversión de anticipo aprobado

Para la inversión del anticipo, se presentó el plan respectivo, dentro del cual se detallan los rubros y valores de inversión. De acuerdo con esto, el plan aprobado corresponde con:

Cod.	Descripción	Cant	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Total
1	Personal	1	135.000.000,00	135.000.000,00	135.000.000,00	81.101.476,80	486.101.476,80
2	Otros costos	1	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00		30.000.000,00
TOTAL MES			**145.000.000,00**	**145.000.000,00**	**145.000.000,00**	**81.101.476,80**	**516.101.476,80**

Anexo 12. Orden de pago - 2026001289

4.5.1.3 rendimientos del anticipo

al corte del presente reporte se adelantó la consignación de rendimientos del anticipo del anticipo de la interventoría, de acuerdo con la siguiente relación:

Mes	Valor rendimientos (cop)
Mayo 2026	$ 751.495,25
Junio 2026	$ 2.970.223,58
Julio 2026	$ 2.491.848,92
Agosto 2026	$ 1.923.110,51
TOTAL REINTEGRADO	**$ 8.136.678,26**

Anexo 13. Soporte consignación rendimiento anticipo interventoría.

4.5.1.4 Estado del encargo fiduciario

A la fecha el encargo se encuentra ACTIVO.

4.5.1.5 Amortización del anticipo

Al corte se ha aprobado el corte de obra No. 2, por lo que se reportan los siguientes valores de amortización:

Valor contrato		$1.720.338.256,00
Valor anticipo desembolsado	30%	$516.101.476,80

corte de obra	valor total	amortización	saldo por amortizar
1	$ 135.301.539,87	**$ 40.590.461,96**	$475.511.014,84
2	$ 144.132.798,81	**$ 43.239.839,64**	$ 472.861.637,16

Tabla 11 Control amortización de anticipo

4.5.2 Actas de Comité de Obra

Para el presente período se adelantaron cinco comités de seguimiento

- ✓ Comité de seguimiento integral No. 20 del 02/09/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 21 del 10/09/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 22 del 17/09/2026
- ✓ Comité de seguimiento integral No. 23 del 24/09/2026

4.5.2.1 Compromisos pendientes:

Cómo resumen de cada uno de estos, se presenta a continuación los compromisos al final del cierre del período:

Comité de seguimiento integral No. 20

1. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda tipo
2. Remitir respuesta formal a las observaciones del APU No Previsto de estudio de suelos de taludes a 15 m, previa mesa de trabajo interna
3. Remitir las actas de comité No. 1 a No. 11 firmadas por el ICCU
4. Remitir al ICCU el listado completo de los beneficiarios de lotes no tipo, con número de RUT, documento y localización.
5. Remitir el diseño de la vivienda tipo rural a la Interventoría para su validación y aprobación.
6. Remitir para firma del ICCU las actas de comité No. 12 a No. 15.
7. Realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos RESPEL generados en obra, incluyendo los materiales tipo alma panel y residuos asociados a bolsas de cemento.

Comité de seguimiento integral No. 21

1. Remitir la cotización formal de la conexión de gas natural (MADIGAS), con base en las medidas tomadas en la vivienda tipo.
2. Realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos RESPEL generados en obra, incluyendo los materiales tipo alma panel y residuos asociados a bolsas de cemento
3. Radicar ante el ICCU el modificatorio No. 1 ajustado según observaciones generadas
4. Adelantar gestión con la Junta de Acción Comunal para aclarar y dejar constancia escrita sobre el eventual cobro del consumo de agua utilizada en la ejecución de la obra
5. Remitir para firma del ICCU las actas de comité No. 16 a 20

Comité de seguimiento integral No. 22

1. Realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos RESPEL generados en obra, incluyendo los materiales tipo alma panel y residuos asociados a bolsas de cemento
2. Adelantar gestión con la Junta de Acción Comunal para aclarar y dejar constancia escrita sobre el eventual cobro del consumo de agua utilizada en la ejecución de la obra
3. Emitir respuesta al diseño eléctrico (Vivienda Tipo - Rural remitido por el Contratista
4. Radicar el Acta Parcial No. 2 del Contratista de Obra, con la totalidad de los APU No Previstos

Comité de seguimiento integral No. 23

1. Realizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los residuos RESPEL generados en obra, incluyendo los materiales tipo alma panel y residuos asociados a bolsas de cemento
2. Emitir respuesta al diseño eléctrico (Vivienda Tipo - Rural remitido por el Contratista
3. Entregar las pólizas del Contratista de Obra actualizadas según el Modificatorio No. 1
4. Llevar a cabo socialización con la comunidad explicando el sistema constructivo Almapanel
5. Presentar el plan de contingencia con la fecha estimada de recuperación de las entregas de vivienda
6. Reposición de EPP´s y Dotación del personal operativo

Anexo 14. Actas de comité de seguimiento

4.5.3 Actas de Reunión

Durante este periodo se realizó mesa de trabajo con la empresa MADIGAS el 07 de septiembre, con la finalidad de tener en cuenta en el proceso constructivo la mejor solución para el tendido de la acometida de gas. De esta mesa de trabajo no se logró obtener soluciones en cuanto a la disponibilidad de personal del prestador del servicio en campo, para trabajar en paralelo con la ejecución y lograr la culminación de la instalación de las redes, las cuales solo pueden ser instaladas por el personal de Madigas. La situación fue puesta en contexto del alcalde municipal, quien manifestó realizaría acercamientos con el prestador del servicio, para lograr definir tiempos y procedimiento de instalación.

4.5.4 Correspondencia

4.5.4.1 Contratista

Para el presente período se reciben 43 oficios por parte del contratista, sobre los cuales se otorgó respuesta respectiva. En los anexos del presente informe se encuentran la relación de toda la correspondencia recibida.

4.5.4.2 Entidad

Para el presente período, se recibieron por parte de la Entidad comunicaciones relacionadas con la remisión de viviendas para reconstrucción, la actualización del Anexo Técnico y la remisión de las actas de comité debidamente firmadas.

Anexo 15. Correspondencia recibida

4.5.4.3 Interventoría

Para el presente período se emiten 38 oficios, enfocados al cumplimiento de actividades propias de la interventoría. Dentro de estos se detalla las comunicaciones relacionadas con remisiones de informes semanales, mensuales, respuesta documentación de obra, revisión de diseños en los diferentes componentes, control de anticipo, entre otras.

Anexo 16. Correspondencia enviada

4.5.5 Bitácora de obra

La bitácora de obra se diligencia de manera digital y es objeto de seguimiento, control y revisión permanente por las partes, con el propósito de registrar los hechos y situaciones relevantes relacionados con el desarrollo de las actividades, así como garantizar la trazabilidad de la ejecución y su correspondiente validación mediante la firma de los responsables.

Anexo 17. Bitácora de obra

5. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se efectuó el seguimiento a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Ambiental. Este comprendió la verificación del personal vinculado y de sus soportes documentales, la revisión de hojas de vida, el control de las inducciones realizadas y la inspección de la maquinaria y los equipos empleados en obra. Igualmente, se hizo seguimiento a las condiciones de seguridad en los frentes de trabajo y se desarrollaron actividades de sensibilización dirigidas al personal. Se revisó además el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista, y se verificó el cumplimiento del personal mínimo exigido con sus respectivos soportes. Por último, se realizó el seguimiento a los requerimientos formulados y a los compromisos adquiridos por el Contratista.

	
Reunión de Inicio de Actividades	Actividad física antes de inicio de jornada

5.1.1 Programa de capacitaciones

La interventoría cuenta con un programa de capacitaciones el cual se elaboró de acuerdo con las necesidades identificadas, partiendo del panorama de factores de riesgo y del cronograma de charlas. Durante el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Pausas activas, ergonomía y prevención de lesiones osteomusculares
- Uso eficiente del papel y reducción de residuos en la oficina
- Prevención de riesgos asociados al trabajo con pantallas y equipos de cómputo
- Separación adecuada de residuos en los puntos ecológicos
- Orden y aseo en los puestos de trabajo como medida de prevención
- Manejo adecuado del estrés laboral y promoción del bienestar en el trabajo
- Consumo responsable y reducción de residuos de un solo uso

Por parte del contratista el profesional SST del contratista entregó soporte de las charlas y capacitaciones SST

- Fortalecimiento de conductas seguras
- Prevención de golpes, cortes y atrapamientos
- Prevención de riesgos eléctricos en la obra
- Manipulación y levantamiento seguro de cargas
- Autocuidado y cuidado de los compañeros en la obra
- Actos y condiciones inseguras: identificación y reporte
- Prevención de caídas al mismo nivel y diferente nivel
- Seguridad en trabajos con maquinaria y equipos
- Identificación de peligros y prevención de riesgos en la obra
- Cuidado y manejo de herramienta menor
- Primeros auxilios

	
Charlas SST Interventoría	Charlas SST Contratista

Anexo 18. Charlas y capacitaciones SST Contratista – Interventoría

5.1.2 Listado de personal

Interventoría: personal activo. No se presentaron retiros de personal durante el periodo.

Tabla 12 personal mínimo técnico auxiliar de apoyo y dedicaciones de interventoría

ITEM	NOMBRE	CÈDULA	CARGO	DEDICACIÒN %
1	Carmen Lisette Salas Ortiz	52382758	Dir. Proyecto	100%
2	July Andrea Pinto Correa	1054560082	Residente 1	100%
3	María Alejandra Ortiz Ortiz	1045710548	Residente 2	100%
4	Marcelo Evelio Bedoya	8390644	Esp.Arquitectònico	50%
5	Juan Sebastián Camargo	1032453252	Esp.Estructural	50%
6	Manuel Campo Cantillo	72346264	Res.SST. y Amb.	100%
7	Feidy Manrique	1024472102	Res.SST y Amb.	100%
8	Joao Fernando Barón	13749340	Esp. Hidrosanitario	50%
9	Erick Andrés Rodríguez	1020722043	Esp.Elèctrico	50%

ITEM	NOMBRE	CÈDULA	CARGO	DEDICACIÒN %
10	Jorge Andrés Navia Llorente	80134356	Esp.Geotecnìsta	50%
11	Édison Ricardo Campo	85150346	Esp.HVAC	50%
12	Luz Edith Barbosa	52177283	Res. social 2	100%
13	Narda Jimena Buitrago	1119889576	Res. Social 1	100%
14	David Santiago Cardoso	1002726359	Topógrafo	50%
15	Julián Castillo	1073610225	Arq. Apoyo ICCU	50%
16	Luis Fernando Ortiz	93181591	Conductor	100%
17	Lorena Pantano Rodríguez	1012419894	Secretaria	100%

Contratista: Durante el periodo mensual del 01 al 30 de septiembre de 2026, se realizó el ingreso de veintiún (21) trabajadores por parte del contratista. Este personal hace parte de las empresas CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S. ZOMAC, así como de la empresa proveedor de servicio de mano de obra JOINT ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S, EMRAX Y LCPM.

Durante el presente periodo de informe se presentó el retiro de once (11) trabajadores vinculados al proyecto, pertenecientes a las diferentes empresas que conforman el consorcio y a sus respectivos proveedores de mano de obra.

Tabla 13 Personal mínimo y auxiliar de apoyo y dedicaciones del contratista.

N°	Cargo	Nombre	Cedula	Dedicación	fecha de ingreso	fecha de salida
1	Director de obra	Luis Carlos Pérez Méndez	17589706	50%	13/04/2026	
2	Residente de obra	Edier Jafeth Mariotta Padilla	1124383047	100%	13/04/2026	
3	Residente de obra	Layla Zorro Vega	63502160	100%	13/04/2026	
4	Especialista arquitectónico	Diana Maritza Martínez Peñuela	68296548	30%	13/04/2026	
5	Especialista estructural	Nelson Hernando Mendoza Arias	88207238	30%	13/04/2026	
6	Residente Sst y ambiental	Sandra Johanna Amaya Pulido	1102718125	100%	13/04/2026	
7	Residente Sst y ambiental 2	Javier Orlando Sanabria	1116782711	100%	14/04/2026	
8	Esp. En redes hidrosanitarias, contra incendio (detección y Extinción de gas)	Marla Alessandra Dávila Ramírez	1116777367	30%	13/04/2026	
9	Especialista en redes eléctricas e iluminación y voz y datos	Marjorie Katherine Jiménez Guerra	55221536	30%	13/04/2026	
10	Especialista en geotecnia	Bryan Felmawer Marín García	1090394644	30%	13/04/2026	
11	Especialista en redes hvac	Gerson Oswaldo Antolínez Palencia	88311960	10%	13/04/2026	

N°	Cargo	Nombre	Cedula	Dedicación	fecha de ingreso	fecha de salida
12	Residente social	Royma Alfonso Ordoñez Paternina	1102838001	100%	13/04/2026	
13	Residente social	Jirledys López Amarías	1116793480	100%	13/04/2026	
14	Gerente de proyecto	Cristian Pachon Corredor	1116809537	100%	13/04/2026	

Tabla 14 Personal contratista administrativo y operativo.

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	1018510693	María Paula Ballen Manosalva	Coordinadora De Obra	Conyca Soluciones Sas	13/04/2026	
2	1090498013	Andrés Felipe Gelvez Ferrer	Apoyo Ambiental	Conyca Soluciones Sas	13/04/2026	
3	68296135	Diana Marcela Pérez Méndez	Asesor Jurídico	Independiente	13/04/2026	
4	1045714211	Paula Andrea Ramírez Bermúdez	Auxiliar Contable	Constructora Providencia Sas Zomac	13/04/2026	
5	53091202	Diana Marcela Martínez Urrea	Auxiliar Contable	Constructora Providencia Sas Zomac	13/04/2026	
6	1006455655	Nathalia Giraldo Castaño	Auxiliar Administrativo	Constructora Providencia Sas Zomac	13/04/2026	30/09/2026
7	1116805690	Selaine Geraldine Cruz Balta	Auxiliar Administrativo	Conyca Soluciones Sas	13/04/2026	
8	17596419	John Jairo Guerrero Ojeda	Auxiliar De Servicios Generales	Conyca Soluciones Sas	13/04/2026	
9	1005604177	Mario Andrés Ordoñez Paternina	Almacenista	Constructora Providencia Sas Zomac	19/05/2026	
10	1006821385	Carol Dayanna Cruz López	Auxiliar De Almacen	Constructora Providencia Sas Zomac	1/06/2026	
11	1063356297	Luis Carlos Corrales Guillin	Auxiliar De Almacen	Constructora Providencia Sas Zomac	26/06/2026	
12	1116246858	Jhon Jairo Giraldo Castro	Auxiliar De Almacen	Constructora Providencia Sas Zomac	26/06/2026	
13	1116773796	Luis Adolfo Montoya Rojas	Operador Vial	Constructora Providencia Sas Zomac	26/06/2026	
14	91540165	Edwing Alfredo Esteban Aldana	Inspector De Obra	Constructora Providencia Sas Zomac	4/05/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
15	1007362517	Cristian Fernando Martínez	Inspector De Obra	Constructora Providencia Sas Zomac	16/06/2026	
16	17596933	Jorge Eduardo Ayala	Inspector De Obra	Constructora Providencia Sas Zomac	23/06/2026	
17	109584143	Dennis Danilo Villamizar Suarez	Inspector De Obra	Constructora Providencia Sas Zomac	15/07/2026	
18	1006414860	Briyeth Gisela García Rubiano	Inspector Sst	Constructora Providencia Sas Zomac	14/07/2026	
19	1119890789	Angi Marcela Novoa	Inspector Sst	Constructora Providencia Sas Zomac	04/08/2026	
20	1116776087	Julio Alberto Diaz	Vigilante	Constructora Providencia Sas Zomac	13/04/2026	
21	1116795119	Yiber Fermader Ortiz Ladino	Vigilante	Constructora Providencia Sas Zomac	13/04/2026	
22	1001286930	Diego Alejandro Herrera Alvarado	Dibujante	Constructora Providencia Sas Zomac	19/05/2026	
23	19147344	Vilmo Afranio Rubio González	Topógrafo	Conyca Soluciones Sas	13/04/2026	
24	80436661	Jaime Efrain Montoya	Conductor	Independiente	1/05/2026	
25	17591625	Carlos Arnoldo Jiménez Méndez	Conductor	Lcpm	9/06/2026	
26	1006629582	Jhon Jairo Brito Nieves	Laboratorista Aux De Campo	Independiente	4/05/2026	
27	6995420	Jesús Emilio Bastidas	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos Sas	12/05/2026	
28	1116817453	Yaber Manuel Jeronimo González	Operador	Procesos Constructivos De Renovación Y Conexos Sas	4/05/2026	
29	1006823779	Miguel Ángel González Rincon	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	8/05/2026	
30	1122626477	Oscar Heli Mora Numpaque	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	8/05/2026	
31	1004379	Johan Alexander Zambrano	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	26/05/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
32	1122237926	Yampier Jaseff López	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	26/05/2026	
33	1006796292	Cristian Andrés Bohorques	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	26/05/2026	
34	1007359059	Esneyder Wesleyder Castrillon	Eléctrico	Joint Engineeering Solutions Sas	28/05/2026	
35	3274255	Carlos Enrique León Amaya	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	1/06/2026	
36	1122626442	Heidy Constanza Rodríguez	Aux, De Servicios Generales	Joint Engineeering Solutions Sas	22/06/2026	
37	1119892696	Jessica Viviana Peña Vejarano	Auxiliar De Cocina	Joint Engineeering Solutions Sas	2/07/2026	
38	17220725	Euclides Sarmiento	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	22/06/2026	
39	1193070486	Nelson Stiven López	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	22/06/2026	
40	1071888160	Juan David Agulera Cárdenas	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
41	1119891486	Yuri Tatiana Muñoz	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
42	86066374	Juan De Jesús Arguello Bayona	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
43	1028680095	Dilan Fernando Tavera González	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
44	1065660580	Jean Carlos Castillejo Benitez	Ayudante De Soldadura	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
45	1116811127	Edwin Albeiro Ríos Aguilar	Ayudante De Soldadura	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
46	1116776574	Jonatha Javier Rueda Galindo	Ayudante De Soldadura	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
47	1116803251	Brayan Marquez Villaruel	Soldador	Joint Engineeering Solutions Sas	30/06/2026	
48	17593918	Jaime Libardo Sánchez Quenza	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	1/07/2026	incapacidad

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
49	1116776233	Nelson Castillo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	1/07/2026	
50	80875216	Ariel Moreno Rigo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	2/07/2026	23/09/2026
51	96123502	Breiner Vargas González	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	2/07/2026	
52	1050397878	Joan Fernando Arias Rico	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	2/07/2026	23/09/2026
53	6976078	Oscar Dalta Materano	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	2/07/2026	
54	1085047750	Jhaidane Daniel Camargo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	6/07/2026	25/09/2026
55	1094830460	Pablo Luis Velazque Pérez	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	6/07/2026	
56	1116799385	Elkin Duván Ayala	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	7/07/2026	
57	18928346	Hernando Rafael López	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	13/07/2026	
58	1004282301	Samir De Jesús Luna	Maestro De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	13/07/2026	
59	1127652692	Carlos Eduardo Rodríguez	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	13/07/2026	23/09/2026
60	12401753	Rodolfo Rodríguez Mendoza	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	13/07/2026	23/09/2026
61	78751934	Damaso Enrique Cedeño	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	15/07/2026	
62	1003486090	Dewar Antonio Mena Perea	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	15/07/2026	
63	1116778899	Duvian Esneider Tovar	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	17/07/2026	
64	17594019	GERLIS CAMILO RONDON	Oficial De Obra	JOINT ENGINEEERING SOLUTIONS SAS	17/07/2026	
65	1116807119	Jesús Alberto Hidalgo	Maestro De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	17/07/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
66	19673704	Juan Alberto Murillo Torres	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	17/07/2026	
67	17591124	Willington Bolaño Vasques	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	17/07/2026	1/09/2026
68	1065655769	Michael Adrián Arias Puello	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	24/07/2026	
69	7618036	Osman Gómez Rangel	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	24/07/2026	
70	1068347866	Jesús Daniel Gómez	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	24/07/2026	
71	1103103600	Yohorman De Jesús Contreras	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	25/07/2026	5/09/2026
72	1103121534	Danier José Diaz Arroyo	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	25/07/2026	5/09/2026
73	1103099216	Yuber Deibis Contreras Arroyo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	25/07/2026	5/09/2026
74	1007960049	Ángel Robian Granados	Ayudante De Soldador	Joint Engineeering Solutions Sas	5/08/2026	
75	88250779	Edgar Duque Torres	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	5/08/2026	
76	7618012	Jhon Jairo Urueta Martínez	Maestro De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	11/08/2026	
77	5624968	Enderson Pérez Merlo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	24/08/2026	
78	5626650	Eyerson Pérez Camacho	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	24/08/2026	
79	5922022	Juan Carlos Milán Camacaro	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	25/08/2026	
80	71365330	Luis Fernando Quintero Cuadrilla	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	9/09/2026	
81	11164922376	Breiner Yogert Vega	Ayudante Soldador	Joint Engineeering Solutions Sas	15/09/2026	
82	1028240218	Bladimir Ordoñez Julio	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	15/09/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
83	1016009205	Miguel Ángel Muñoz Salazar	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	21/09/2026	
84	1151477229	Gustavo José Matinez Jinete	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	21/09/2026	
85	17592256	Wilfredo Turizo Pallares	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	21/09/2026	
86	1065597825	Carlos Andrés Páez	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	23/09/2026	
87	1065640301	Aníbal José Alvarado	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	23/09/2026	
88	91525946	Luis Eduardo Rojas	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
89	17183296	Eudo Enrique Palmar	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
90	1232396583	Raúl Jobanny Rozo	Ayudante De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	28/09/2026
91	17390983	Hugo Reyes	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
92	1116794390	Manuel Alfonso Urbina	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
93	1117459772	Ferney Alexander Cisneros	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
94	1116776738	José Daniel Galindo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
95	1116805212	Carlos Alexis Briceño	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
96	96167452	Yoni Yobanny Tovar	Maestro De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
97	11193126275	Freyman Alexis Tovar	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
98	17591752	Rafael Antonio Rovayo	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	
99	1116802947	Dicketh Aldary Tovar	Oficial De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
100	1125760199	Juan Carlos Hidalgo	Residente De Obra	Joint Engineeering Solutions Sas	28/09/2026	

Anexo 19. Afiliaciones o planillas de seguridad social contratista
Anexo 20. Afiliaciones o planillas de seguridad social Interventoría

5.1.2.1 Pagos de Salarios y Honorarios

En cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y vigilancia contractual, la Interventoría viene realizando el seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del Contratista. En este marco se verifica el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los salarios del personal vinculado al proyecto. Para tal fin, la Interventoría solicita al Contratista los soportes y certificaciones correspondientes, los cuales son revisados y validados como requisito para el trámite respectivo.

Anexo 21. Soportes de pago contratista

5.1.3 Turnos y horarios de trabajo

El horario establecido para el desarrollo de las actividades de la Interventoría será de lunes a jueves, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. incluyendo dos (2) horas destinadas para el almuerzo, y los días sábado, de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las actividades de ejecución programadas por el Contratista y las necesidades de seguimiento y control del proyecto.

Nota: Los horarios de trabajo en campo podrán variar de acuerdo con la programación de las actividades de obra, las condiciones propias de ejecución y el avance del proyecto, garantizando en todo momento el seguimiento y control requerido por parte de la Interventoría.

5.1.3.1 Horas Hombre Trabajadas

A continuación, se presenta el reporte de horas hombre trabajadas para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026, se tuvo en cuenta las dedicaciones de cada cargo contractual acorde con las dedicaciones del mes.



5.1.4 Exámenes médicos

Interventoría: Como parte del proceso de selección del personal de la empresa, se realiza al equipo de interventoría el examen médico de ingreso en el cual la IPS contratada ejecuta los exámenes diagnósticos necesarios para que el médico ocupacional confirme la aptitud del trabajador. Los exámenes del personal de la interventoría se encuentran actualizados. En el Presente periodo no se reporta ingreso en la interventoría del proyecto.

Contratista: el contratista ha presentado los respectivos exámenes médicos de ingreso del personal y de los subcontratistas activos en obra, en el presente periodo se reportó el ingreso de veintiún personas.

Durante el periodo se realizó seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales del personal vinculado al proyecto, se evidenció la realización de veintiún (21) exámenes médicos ocupacionales de ingreso correspondientes al personal del Contratista.

Anexo 22. Exámenes médicos contratista

5.1.5 Programa inspección

La Interventoría adelantó inspecciones periódicas de campo a las locaciones, frentes de trabajo, herramientas, maquinaria y equipos asignados al proyecto.

- Inspección de locativas.
- Inspección ambiental.
- Inspección de obra.
- Inspección de botiquín.
- Inspección de extintor.
- Lista de chequeo campamento.

Contratista: En este periodo el contratista entrego soporte de inspecciones realizadas.

- Inspección de locativas.
- Inspección de obra.
- Inspección de botiquín.
- Inspección de extintor.

	
Inspección de botiquín sede interventoría	Inspección extintor sede contratista.

Anexo 23. Inspecciones contratista – Interventoría

5.1.6 Uso de dotación y EPP

Interventoría: El personal hace uso de los EPP necesarios de acuerdo a las labores a ejecutar y a lo establecido en la matriz de EPP de la empresa, uno de los temas proporcionados al trabajador dentro de la inducción y cada vez que las actividades lo requieran es la forma adecuada de uso y mantenimiento de los EPP entregada.

	
Dotación y EPP personal interventoría	Dotación y EPP personal interventoría

Contratista: La Interventoría realiza la supervisión permanente del uso y suministro de la dotación y de los elementos de protección personal (EPP) del personal del Contratista. Para ello verifica que cada trabajador cuente con los EPP requeridos según la actividad que ejecuta desde su ingreso a la obra, y que el Contratista efectúe la reposición oportuna cuando se presente desgaste, deterioro o pérdida.

	
Entrega de EPP personal de obra	Uso de EPP personal en obra

Anexo 24. Entrega EPP contratista

5.1.7 Inducciones y reinducción

En el marco del SG-SST, se realizó la inducción y reinducción del personal, previo al inicio de sus actividades y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el sistema. Los temas abordados incluyeron generalidades de la empresa y del SG-SST, políticas y responsabilidades en SST, identificación de peligros y riesgos, medidas de prevención y control, atención de emergencias, seguridad vial, uso adecuado de elementos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro y reporte de actos, condiciones inseguras, accidentes e incidentes de trabajo.

	
Inducción de personal contratista	Inducción de personal contratista

Anexo 25. Inducciones contratista

5.1.8 Control de riesgos

Interventoría: Durante el periodo se realizó la identificación y seguimiento de los riesgos asociados a las actividades previstas para la ejecución del contrato. Asimismo, se implementó

el plan de acción para el control de los riesgos generales del proyecto, mediante medidas preventivas orientadas a minimizar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales y garantizar la seguridad de los trabajadores.

Contratista: Teniendo en cuenta el plan SG-SST, aprobado para implementación en obra, se realiza seguimiento y control del cumplimiento del mismo.

5.1.9 Indicadores SST

A continuación, se consolida la matriz de objetivos e indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión social del proyecto. En este marco se evalúa la efectividad de las medidas preventivas, el cumplimiento del plan de capacitación e inspecciones y la medicina del trabajo.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y validación periódica a la matriz de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). A través de la revisión documental y la inspección continua en los frentes de obra, la Interventoría constató la efectividad de las medidas preventivas adoptadas, evidenciando un saldo blanco en accidentalidad, el cumplimiento de las jornadas de capacitación e inspecciones programadas, así como la correcta gestión del ausentismo y la atención a la población trabajadora.

Así mismo, la Interventoría realizó seguimiento a los requerimientos y observaciones formulados al Contratista en materia de SST, verificando la implementación de las acciones correctivas y preventivas dentro de los plazos establecidos.

Tabla 15 Indicadores SST Contratista

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO META
Prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales, emergencias e impactos	Frecuencia de Accidentalidad	(N° Accidentes de trabajo presentados / N° trabajadores en el periodo) * 100	Mensual	0/80*100 = 0	0%	SI
	Índice de severidad de accidentes de trabajo	(N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	$\frac{(0 + 30)}{80} * 100 =$	0%	SI
	Incidencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos de enfermedad laboral / Promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Anual	0/80*100.000=0	0	SI
	Prevalencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral / promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Mensual	$\frac{(0 + 0)}{80} * 100.000 = 0$	0%	SI
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	(N° accidentes de trabajo mortales / N° accidentes de trabajo presentados) *100	Mensual	$\frac{(0 + 0)}{80} * 100.000 = 0$	0%	SI

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO META
	Reporte e investigación de eventos	(N° eventos investigados / N° eventos presentados) *100	Mensual	(0 + 0) / 0 *100 = 0	100%	SI
	Incidencia de las emergencias	(N° casos de emergencia en el año)	Anual	0	0	SI
Promover el bienestar y la salud integral de los trabajadores	Cumplimiento de las actividades de Medicina preventiva y del Trabajo	(N° actividades ejecutadas / N actividades programadas) * 100	Mensual	(50) / 50 *100 = 0	90%	SI
	Ausentismo laboral por causa médica	(N° días de ausencias por incapacidad laboral o común / N° días de trabajo programados) * 100	Mensual	(3) / 30 *100 =10	90%	SI
Implementación y mejora continua del SGSST	Cumplimiento del Plan de capacitación	(Capacitaciones ejecutadas / N° capacitaciones programadas) * 100	Mensual	(10) / 10 *100 = 100	100 %	SI
	Cumplimiento del Programa De inspecciones	(N° inspecciones ejecutadas / N° inspecciones programadas) * 100	Mensual	(80) / 80 *100 =100	90%	SI
Gestión de quejas y reclamos	Atención de quejas y reclamos de trabajadores	(N° quejas/reclamos cerrados / N° quejas/reclamos recibidos) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	90%	SI
Gestión de casos de trabajo infantil y forzoso	Trabajo infantil / Forzoso	(N° Trabajo infantil / Forzoso cerrados / N° Trabajo infantil / Forzoso presentados) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	100%	SI

A continuación, se registra el reporte de indicadores de seguridad y salud en el trabajo para el contrato de interventoría No. ICCU-CTO-307 DE 2026 del 01 al 30 de septiembre.

Tabla 16 Indicadores SST de Interventoría

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO META
Prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales, emergencias e impactos	Frecuencia de Accidentalidad	(N° Accidentes de trabajo presentados / N° trabajadores en el periodo) * 100	Mensual	0/17*100 = 0	0%	SI
	Índice de severidad de accidentes de trabajo	(N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes / N° de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	(0 + 30) / 17 * 100=	0%	SI

OBJETIVOS	INDICADORES	CALCULO	PERIOCIDAD MEDICIÓN	RESULTADO	META	CUMPLIMIENTO META
	Incidencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos de enfermedad laboral / Promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Anual	0/17*100.000=0	0	SI
	Prevalencia de la enfermedad laboral	(N° casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral / promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	Mensual	$\frac{(0+0)}{17} * 100.000 = 0$	0%	SI
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	(N° accidentes de trabajo mortales / N° accidentes de trabajo presentados) *100	Mensual	$\frac{(0+0)}{17} * 100.000 = 0$	0%	SI
	Reporte e investigación de eventos	(N° eventos investigados / N° eventos presentados) *100	Mensual	$\frac{(0+0)}{0} *100 = 0$	100%	SI
	Incidencia de las emergencias	(N° casos de emergencia en el año)	Anual	0	0	SI
Promover el bienestar y la salud integral de los trabajadores	Cumplimiento de las actividades de Medicina preventiva y del Trabajo	(N° actividades ejecutadas / N actividades programadas) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} *100 = 0$	90%	SI
	Ausentismo laboral por causa médica	(N° días de ausencias por incapacidad laboral o común / N° días de trabajo programados) * 100	Mensual	$\frac{(1)}{30} *100 =3,33\%$	80%	SI
Implementación y mejora continua del SGSST	Cumplimiento del Plan de capacitación	(Capacitaciones ejecutadas / N° capacitaciones programadas) * 100	Mensual	$\frac{(7)}{7} *100 = 100$	100 %	SI
	Cumplimiento del Programa De inspecciones	(N° inspecciones ejecutadas / N° inspecciones programadas) * 100	Mensual	$\frac{(4)}{4} *100 =100$	90%	SI
Gestión de quejas y reclamos	Atención de quejas y reclamos de trabajadores	(N° quejas/reclamos cerrados / N° quejas/reclamos recibidos) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	90%	SI
Gestión de casos de trabajo infantil y forzoso	Trabajo infantil / Forzoso	(N° Trabajo infantil / Forzoso cerrados / N° Trabajo infantil / Forzoso presentados) * 100	Mensual	$\frac{(0)}{0} * 100 = 0$	100%	SI

Anexo 26. Matriz de seguimiento SST

5.1.10 Servicio de baño

Actualmente, se cuenta con cinco (5) unidades sanitarias ubicadas en el campamento de obra, distribuidas de la siguiente manera: una (1) destinada al uso del personal administrativo femenino, una (1) para el personal administrativo masculino y tres (3) destinadas al personal operativo. Estas unidades se encuentran disponibles para atender las necesidades de higiene y saneamiento del personal durante la ejecución de las actividades en obra.

	
Baterías Sanitarias personal de obra zona C	Mantenimiento a baterías sanitarias zona B

Anexo 27 Mant. Batería Sanitaria

5.1.11 Planes de emergencia

Interventoría: En la oficina principal de la interventoría se cuenta con un plan de emergencias propio del centro de trabajo. Para el caso de los profesionales en obra, estos se acogen al plan de emergencias establecido y aprobado al contratista de obra.

En el caso del equipo de la interventoría del proyecto, uno de sus integrantes hace parte de la brigada de emergencia de obra organizada por el contratista.

Contratista: El contratista realiza complimiento al plan de emergencia y contingencia aprobado para ejecución en obra de la mano de la brigada de emergencia de obra.

5.1.12 Trabajos de alto Riesgo

Durante el presente período, el contratista desarrolló actividades asociadas a riesgos prioritarios, entre las cuales se encuentran los trabajos en alturas en fachadas, trabajos en caliente como soldadura, corte y esmerilado, excavaciones, así como actividades relacionadas con el movimiento y operación de maquinaria. Para el desarrollo de dichas labores, el contratista presentó los respectivos permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS), como parte de las medidas de control y prevención requeridas para la ejecución segura de estas actividades.

	
Trabajo con pulidora	Trabajo de soldadura en obra

Anexo 28. Permisos de trabajo y ATS – contratista
Anexo 29. Fichas técnicas y hojas de vida equipos de altura

5.1.13 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

En el marco del SG-SST, el 28 de septiembre la Interventoría llevó a cabo la reunión de su Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conforme a los lineamientos establecidos por la organización y la normatividad vigente. En esta sesión se trataron diversos temas relacionados con las condiciones de seguridad en los frentes de trabajo, los resultados de las inspecciones realizadas, el seguimiento a los indicadores de SST y las acciones de promoción y prevención dirigidas al personal. Como resultado, se establecieron compromisos orientados al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Por su parte, el 17 de septiembre el Contratista realizó la reunión ordinaria de su COPASST. En ella se hizo seguimiento a las actividades del plan de trabajo, a los hallazgos de las inspecciones de seguridad y a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores, y se definieron acciones orientadas al control de los riesgos identificados en obra y al fortalecimiento de la cultura de autocuidado. La Interventoría verificó el desarrollo de esta reunión mediante los soportes correspondientes.

	
Reunión de comité Interventoría	Reunión de comité Contratista

Anexo 30. Acta de COPASST interventoría y contratista

5.1.14 Comité de convivencia laboral - CCL

En el marco del SG-SST, el 28 de septiembre de 2026 la Interventoría llevó a cabo la reunión de su Comité de Convivencia Laboral (CCL), conforme a los lineamientos establecidos por la organización. En esta sesión se trataron diversos temas relacionados con el clima laboral, las funciones y responsabilidades del Comité y los mecanismos para la prevención de situaciones de acoso laboral. Como resultado, se establecieron compromisos orientados a promover la sana convivencia y el respeto en el entorno de trabajo.

Por su parte, el 18 de septiembre de 2026 el Contratista realizó la reunión ordinaria de su Comité de Convivencia Laboral. En ella se hizo seguimiento a las actividades previstas en el plan de trabajo y a los compromisos establecidos, y se definieron acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia laboral y a la prevención del acoso laboral. La Interventoría verificó el desarrollo de esta reunión mediante los soportes correspondientes.

	
Reunión de comité Interventoría	Reunión de comité Contratista

Anexo 31. Acta de CONVILA interventoría y contratista

5.1.15 Perfiles sociodemográficos

Durante el periodo objeto de seguimiento, se realizó la consolidación y actualización de los perfiles sociodemográficos del personal vinculado al proyecto, integrando la información correspondiente tanto al contratista como a la interventoría. Este componente permite caracterizar aspectos relevantes de la población trabajadora, tales como edad, sexo, cargo u ocupación, nivel educativo, antigüedad, tipo de vinculación y demás variables contempladas dentro de la información sociodemográfica disponible. El análisis de estos datos constituye un insumo para la identificación de las características y necesidades de la población trabajadora, facilitando la planificación, implementación y seguimiento de las actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos laborales y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La información presentada corresponde a los registros suministrados y actualizados por las partes durante el periodo evaluado

Anexo 32 Perfiles sociodemográfico contratista

5.2 GESTION AMBIENTAL

Durante el mes de septiembre de 2026, en el marco del seguimiento ambiental del proyecto la Interventoría realizó la verificación del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de la normatividad ambiental aplicable. Durante el período se efectuó seguimiento a los componentes relacionados con el uso eficiente del agua y manejo de vertimientos, gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), residuos sólidos y residuos peligrosos (RESPEL), emisiones atmosféricas, manejo de flora y fauna, así como a las condiciones asociadas al uso del suelo y demás aspectos ambientales relacionados con las actividades desarrolladas en obra.

Producto de la revisión efectuada, se constató que el abastecimiento de agua y el manejo de las aguas residuales se realizan a través de los mecanismos autorizados para el proyecto. No se identificaron intervenciones sobre cauces o áreas protegidas, ni actividades de aprovechamiento forestal. Se verificó además que los materiales empleados y los residuos generados cuenten con los soportes documentales y la gestión ambiental exigidos. De igual manera, la Interventoría hizo seguimiento al estado técnico-mecánico y de emisiones de la maquinaria y los equipos, así como a la entrega de los residuos a gestores autorizados para su disposición final.

5.2.1 Plan de Manejo Ambiental

Con respecto a la gestión de trámites ambientales, se precisa que el desarrollo de la obra no contempla actividades sujetas a licenciamiento o permisos de uso de recursos naturales ante la autoridad ambiental. Sin embargo, en cumplimiento de los compromisos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), la Interventoría adelanta el seguimiento a la trazabilidad de los proveedores contratados, constatando que dispongan de los registros, permisos y autorizaciones ambientales exigidos por la ley para la prestación de sus servicios.

En seguimiento y control al cumplimiento del PMA presentado por el contratista, aprobado por la interventoría y enviado a la entidad, se evalúan y toman las medidas necesarias con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos ambientales que se puedan presentar por

el desarrollo del proyecto. De esta manera se realizan, entre otras, actividades de orden y aseo en diferentes puntos de la obra, ubicación y señalización de canecas y punto de acopio de R.C.D. generados en obra, puntos de acopio de material reutilizable.

5.2.2 El Manejo Integral de los Materiales de Construcción

En desarrollo del seguimiento al Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (AC-01) del Plan de Manejo Ambiental, la Interventoría verificó mediante inspecciones periódicas el adecuado almacenamiento, transporte y uso de los insumos de obra. Se constató la delimitación y señalización de las zonas de acopio provisional, el almacenamiento del cemento sobre estibas y la preparación de mezclas con máquinas especializadas, sin que se reportaran ni evidenciaran derrames sobre fuentes hídricas o zonas ambientalmente sensibles. En cuanto a los materiales pétreos, mediante el comunicado CS-CUND-C&C-1070-2026 del 21 de mayo de 2026 el Contratista remitió los soportes del proveedor AGREGADOS DEL META MBP S.A.S. (NIT 900.402.703-1), ubicado en Acacías, Meta. La Interventoría verificó que este proveedor cuenta con Licencia Ambiental otorgada por CORMACARENA mediante la Resolución PM GJ 1.2.6.09 2347 del 4 de septiembre de 2009 y con Registro Minero HHV-12321 bajo el Contrato de Concesión L685, vigente hasta el 22 de noviembre de 2037, lo que respalda la procedencia legal de los materiales.

Así mismo, la Interventoría realiza seguimiento a la contratación de bienes y servicios de origen local y a la conformación del directorio de proveedores de la zona por parte del Contratista. También verifica que al finalizar la intervención en cada vivienda se ejecuten las jornadas de orden y aseo, el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas, como condición para el cierre y la entrega de las obras. Durante el periodo, la Interventoría formuló observaciones al Contratista frente al manejo de materiales y residuos en obra, las cuales fueron acatadas e implementadas oportunamente, y su cumplimiento fue verificado en las inspecciones de seguimiento realizadas en campo.

	
Almacenamiento de cemento sobre estibas.	Material pétreo (arena, gravilla) en acopio confinado

5.2.3 Manejo del Agua y Servicios Públicos

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento a las medidas establecidas para el uso racional y eficiente del recurso hídrico y la energía eléctrica en las áreas operativas

y administrativas del proyecto, en el marco del PMA. Como resultado del seguimiento realizado, se efectuaron recomendaciones al Contratista orientadas a fortalecer las buenas prácticas para el uso adecuado del agua y prevenir desperdicios.

En atención a estas recomendaciones, el Contratista realizó jornadas de sensibilización dirigidas al personal en obra y a la comunidad, enfocadas en el uso eficiente y responsable del recurso hídrico y en la prevención de consumos innecesarios. Asimismo, se efectuaron adecuaciones y correcciones en las fugas de agua identificadas, contribuyendo a reducir el desperdicio del recurso y mejorar las condiciones de uso en las áreas intervenidas.

	
Sensibilización ahorro de agua en obra	Sensibilización ahorro de agua comunidad

5.2.4 Manejo de vehículos, equipos y herramientas

Durante el período reportado, la Interventoría continuó realizando seguimiento a la gestión de vehículos, equipos y herramientas implementada por el Contratista, verificando las condiciones operativas, mecánicas y de seguridad requeridas para su utilización en obra. Se efectuó seguimiento a la realización de inspecciones preoperacionales, registros de mantenimiento y documentación asociada, así como a las condiciones de almacenamiento y conservación de las herramientas y equipos. De igual manera, se recomendó mantener fuera de servicio y retirar oportunamente aquellos elementos que presenten deterioro, fallas o condiciones que puedan afectar la seguridad de los trabajadores. Las observaciones realizadas estuvieron orientadas a fortalecer las medidas preventivas, mantener la trazabilidad de las revisiones y garantizar que los equipos y herramientas permanezcan en condiciones adecuadas para el desarrollo seguro de las actividades.



Inspección maquinaria pesada.



Inspección a mezcladora de concreto

Tabla 17 Listado maquinarias y vehículos en obra

Maquinaria / clase	Marca	Línea / Placa	Modelo	SOAT	Revisión Técnico/Mecánica
CAMIONETA	MAZDA	KKU-204	2011	05/06/2026 04/06/2027	04/12/2025 04/12/2026
CAMION	JAC	GFP-616	2022	18/03/2026 17/032027	24/04/2026 24/04/2027
VOLQUETA	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2021	04/02/2026 03/02/2027	03/03/2026 03/03/2027
MOTOCARRO	CERONTE	649-AEJ	2022	0705/2026 06/05/2027	04/10/2025 01/10/2026
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	416F2	2016		
MINICARGADOR	CASE	SR175	2020		

5.2.5 Plan de manejo de tráfico.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó seguimiento a las condiciones de movilidad y a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), verificando las medidas de regulación y control del flujo vehicular en el acceso principal de la obra, entre ellas el apoyo de personal paletero durante las maniobras de la maquinaria. Como resultado de este seguimiento, no se presentaron accidentes ni incidentes asociados a la movilidad vehicular o peatonal en el área de influencia del proyecto. La Interventoría continuará realizando el seguimiento a la implementación del PMT y evaluando de manera permanente los cambios que se presenten en los frentes de obra y en las condiciones de movilidad del sector, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores, los usuarios de la vía y la comunidad aledaña.

	
Regulación del tránsito en zona de obra	Regulación del tránsito en zona de obra

5.2.6 Control de emisiones atmosféricas y ruido

En el periodo, la Interventoría efectuó el control de los aspectos ambientales asociados a la calidad del aire y a los niveles de ruido generados por la ejecución de la obra. Para ello se inspeccionó el estado de funcionamiento de la maquinaria, los vehículos y los equipos empleados en los frentes de trabajo, y se verificó la aplicación de las acciones de mantenimiento y de las prácticas operativas dirigidas a reducir la emisión de material particulado y la generación de ruido hacia la comunidad.

De igual forma, se constató que el personal expuesto a estos factores utilizara la protección respiratoria y auditiva requerida según la actividad ejecutada. La Interventoría continuará con el seguimiento a estas medidas durante el desarrollo del proyecto, con el fin de prevenir afectaciones a la salud de los trabajadores y a la tranquilidad de la población del área de influencia.

	
Uso de mascarilla, operación de mezclado	Uso de protector auditivo operador en obra

5.2.7 Cumplimiento del programa de señalización

En cumplimiento de sus funciones de supervisión y control, la Interventoría ha mantenido un seguimiento permanente a las condiciones de señalización y demarcación en los frentes de

obra. Durante el periodo evaluado, se ha verificado que el Contratista atiende de forma oportuna los hallazgos y requerimientos emitidos, logrando avances significativos en la implementación de señalización preventiva, informativa e imperativa para la delimitación de áreas críticas, la advertencia de riesgos y la exigencia en el uso de los EPP.

	
Demarcación demolición de lote	Demarcación gravilla en obra

5.2.8 Programa de manejo integral de residuos

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del Programa de Manejo Integral de Residuos (PMIR), orientado a garantizar la gestión adecuada de los desechos generados en la ejecución del proyecto bajo criterios de sostenibilidad y estricto apego a la normatividad ambiental vigente. Este programa se articula a través de tres líneas de acción específicas:

5.2.8.1 Manejo de residuos sólidos convencionales

Durante el mes de septiembre, la Interventoría realizó seguimiento a las medidas implementadas por el Contratista para la separación en la fuente, el almacenamiento temporal y la disposición final de los residuos sólidos ordinarios y reciclables generados en los frentes de obra, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa ambiental aplicable.

Como resultado de esta gestión, se reportó un total aproximado de 270 kg de residuos recolectados. De esta cantidad, 199 kg correspondieron a icopor, los cuales fueron entregados a la empresa RECO para su transporte y disposición final. Los 71 kg restantes correspondieron a residuos orgánicos, aprovechables y no aprovechables, recolectados por la empresa de servicios públicos de Paratebueno para su correspondiente disposición final.

Para garantizar una adecuada gestión de los residuos, la obra dispone de dos (2) puntos ecológicos ubicados estratégicamente en los frentes de trabajo, destinados a facilitar la separación en la fuente y promover su correcta clasificación. Adicionalmente, la oficina de la Interventoría cuenta con un (1) punto ecológico para el manejo de los residuos generados en las actividades administrativas.

	
Punto ecológico en obra	Punto ecológico interventoría

Anexo 33 Manifiesto de recolección de residuos solidos

5.2.8.2 Manejo integral de residuos peligrosos y especiales (Respel)

Durante el mes de septiembre, la Interventoría realizó seguimiento al manejo integral de los residuos peligrosos (RESPEL) generados en la obra, verificando las condiciones de separación, almacenamiento temporal, recolección y gestión para su disposición final. Asimismo, se formularon observaciones al Contratista orientadas a garantizar el manejo adecuado de estos residuos, el retiro oportuno de las áreas de acopio y el cumplimiento de los procedimientos ambientales establecidos.

Como resultado de las actividades de gestión realizadas durante el período, se reportó la recolección de 981 kg de residuos peligrosos (RESPEL) generados en la obra, con el propósito de prevenir su acumulación, minimizar los riesgos de contaminación del suelo y otros componentes ambientales, y asegurar su manejo mediante los mecanismos correspondientes. La Interventoría continuará realizando seguimiento a la gestión de estos residuos y verificando los respectivos soportes de recolección, transporte y disposición final, de conformidad con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa ambiental aplicable.

	
Punto de acopio RESPEL	Recolección y disposición de RESPEL

Anexo 34. Manifiesto de recolección de RESPEL

5.2.8.3 Manejo integral de residuos de construcción y demolición

Durante el mes de septiembre, la gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) estuvo orientada a la prevención de impactos ambientales y al aprovechamiento de los materiales generados en la ejecución de las obras. La Interventoría realizó seguimiento a las actividades de manejo, almacenamiento temporal y control de estos residuos en los frentes de obra.

En el periodo se entregaron aproximadamente 378 m³ de RCD a la comunidad para su reutilización en actividades permitidas, para un acumulado de 998 m³ entregados desde el inicio del proyecto. Esta medida se adopta mientras el Contratista adelanta las gestiones para disponer de un sitio de disposición final que cumpla con las condiciones técnicas, ambientales y legales exigidas para este tipo de materiales, conforme a la Resolución 1257 de 2021. La Interventoría continuará realizando seguimiento al aprovechamiento de los RCD y al avance de las gestiones del Contratista para contar con el sitio de disposición final autorizado.

	
Recolección de RCD	Recolección de RCD

Anexo 35. Actas de entrega de RCD
Anexo 36 Registros Fotográficos

5.2.9 Educación ambiental

Durante el mes de septiembre, el Contratista incrementó las jornadas de orden, aseo y limpieza en los diferentes frentes de trabajo, complementadas con charlas de sensibilización al personal sobre buenas prácticas ambientales, manejo adecuado de residuos y conservación de las áreas intervenidas. En el marco de las actividades de seguimiento, la Interventoría identificó oportunidades de mejora en algunos frentes, relacionadas con la recolección de residuos propios de las actividades constructivas y elementos dejados por el personal después de las labores.

En este sentido, la Interventoría recomendó continuar fortaleciendo las jornadas de limpieza y las acciones de sensibilización, promoviendo la participación y el compromiso de los trabajadores con el mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, aseo y limpieza. Asimismo, se reiteró la importancia de realizar verificaciones periódicas al cierre de las

actividades diarias, en concordancia con las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

	
Charla medio ambiental contratista	Jornada de orden, aseo y limpieza

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las actividades desarrolladas a continuación corresponden al acompañamiento, seguimiento y control realizado por la interventoría para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2026. Se describen en el presente informe, las actividades ejecutadas, de acuerdo con las obligaciones del contrato y lineamientos del Instituto de Caminos y construcciones de Cundinamarca en el componente social.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL

6.1.1 Programa N 1. Componente de lectura territorial del área de influencia directa e indirecta.

De conformidad con el Plan de Gestión Social y Reasentamiento (PGSR) aprobado, la interventoría verificó que el objetivo de este programa corresponde al reconocimiento del territorio, las comunidades y los hogares donde se desarrolla el proyecto, constituyéndose en una etapa fundamental para la adecuada planificación, ejecución y seguimiento del componente de gestión social en los municipios de Paratebueno y Medina, departamento de Cundinamarca.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, la interventoría evidenció la continuidad de la ejecución del proyecto en la inspección de Santa Cecilia y zona rural dispersa del municipio de Paratebueno.

Por otro lado, la entidad radicó mediante oficios remisorios los días 1 y 23 de septiembre de 2026 la certificación de cruce de información de los beneficiarios como alcance a los listados recibidos con anterioridad en donde se confirma la viabilidad de siete (7) beneficiarios identificados del Municipio de Medina y, adicionalmente, se otorgó viabilidad a tres (3) beneficiarios ubicados en la Zona rural del Municipio de Paratebueno previamente identificados pero validados durante el presente periodo.

Así las cosas, con corte al 30 de septiembre de 2026, se registran 98 beneficiarios entregados por la entidad contratante, cuyos expedientes han sido validados y considerados viables. De este total, se reportan 69 caracterizaciones realizadas, de las cuales 44 se encuentran finalizadas y validadas. En consecuencia, se evidencia la necesidad de fortalecer el seguimiento a los casos pendientes de finalización, así como de establecer mecanismos que permitan optimizar el desarrollo de las actividades y mejorar el comportamiento del indicador de gestión.

Teniendo en cuenta que el universo previsto corresponde a 310 beneficiarios y que la fecha límite para la ejecución de las caracterizaciones es el 31 de diciembre de 2026, esta interventoría considera necesario que el contratista formule e implemente un plan de contingencia que contemple metas periódicas de ejecución, responsables, recursos disponibles y mecanismos de seguimiento. Dicho plan deberá priorizar la finalización y validación de las caracterizaciones pendientes y establecer una metodología de reporte progresivo de resultados, de acuerdo con la disponibilidad y viabilidad de los expedientes.

Asimismo, se requiere mantener actualizada la base de beneficiarios, diferenciando los expedientes recibidos, los casos habilitados para caracterización, las actividades realizadas y las caracterizaciones finalizadas y validadas. Esta diferenciación permitirá establecer el avance

real del proceso, identificar oportunamente las restricciones operativas y determinar las acciones necesarias para recuperar el retraso acumulado.

Finalmente, esta interventoría verificará la correspondencia entre los resultados reportados y la fórmula establecida para el indicador de gestión, así como efectuar seguimiento a la entrega de los expedientes pendientes por parte de la entidad contratante. Lo anterior, con el propósito de establecer responsabilidades, evaluar la efectividad de las medidas de recuperación y procurar el cumplimiento de las metas previstas dentro del plazo contractual.

Tabla 18 Discriminación de número de beneficiarios por zonas

Número de Beneficiarios viabilizados			
Zona	**Agosto 2026**	**Nuevos**	**Total, septiembre 2026**
Municipio de Paratebueno			
Insp. Santa Cecilia Zona A	7	0	**7**
Insp. Santa Cecilia Zona B	15	0	**15**
Insp. Santa Cecilia Zona C	28	0	**28**
Insp. Santa Cecilia Zona D	12	0	**12**
Rural Disperso	25	3	**28**
Municipio de Medina			
Rural Disperso	1	7	**8**
Predios Validados hasta la fecha			
Total	**88**	**10**	**98**

Anexo 37. Listado de beneficiarios actualizado 20260930

6.1.1.1 Caracterización social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del Consorcio C&C Cundinamarca, en el marco del componente social, se llevará a cabo el levantamiento y registro de las caracterizaciones sociales correspondientes a los primeros noventa y ocho (98) hogares focalizados en la inspección de Santa Cecilia y en las áreas rurales dispersas de los municipios de Paratebueno y Medina, departamento de Cundinamarca, de conformidad con los beneficiarios relacionados por la entidad en los respectivos oficios remisores de viabilidad catastral. La actividad de caracterización se desarrollará de manera progresiva, hasta alcanzar un aproximado de trescientos diez (310) beneficiarios, de acuerdo con la población focalizada y las disposiciones establecidas por la entidad.

La información recopilada está siendo recopilada mediante la Ficha de Caracterización Social, instrumento aprobado en el marco del Plan de Gestión Social y Reasentamiento (PGSR), a través del cual se realizará el levantamiento, consolidación, seguimiento y validación de la información correspondiente a cada hogar. En este sentido, se verificará que la información sea entregada de manera completa, consistente, actualizada y debidamente soportada, contemplando, entre otros, los siguientes aspectos:

- ✓ Base de datos consolidada de caracterización social aplicada a las familias beneficiarias.
- ✓ Fichas de caracterización social diligenciadas y firmadas.

- ✓ Registro fotográfico de las visitas realizadas.
- ✓ Informe de caracterización social, que incluya análisis de la información recopilada, una vez se levante la totalidad de las fichas.

Para el periodo de reporte con corte del 01 al 30 de septiembre del 2026, el contratista Consorcio C&C Cundinamarca, continúa avanzando con la aplicación y diligenciamiento de la ficha social, a las primeras familias beneficiarias y priorizadas para el inicio de la implantación de vivienda en la zona B, C y D de la inspección Santa Cecilia y zonas rurales dispersas del municipio de Paratebueno. De tal forma que, en consecuencia, a los ajustes en el número de beneficiarios viabilizados a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 19 Indicador de gestión fichas de caracterización

Ítem	Descripción
Fórmula	69/310*100
Unidad de medida	22.25%
Línea base	0 % al inicio de la actividad de caracterización.
Meta	100 % de los beneficiarios o familias objeto del programa caracterizados.
Frecuencia de medición	Mensual durante 8 meses establecidos para el cumplimiento del contrato.
Presente corte	6
Cronograma de cumplimiento	38.75 fichas * mes
Avance requerido	74.8%
Avance reportado	22.2%
Avance o retraso	**-52.6%**
Fuente de información	Fichas de caracterización social, base de datos de beneficiarios, registros de visitas domiciliarias, formatos de campo y demás soportes asociados.

Según lo relacionado en la tabla anterior se identificó un retraso significativo en el desarrollo de las actividades de caracterización social, asociado a la necesidad de realizar una validación interdisciplinaria de los expedientes de los beneficiarios y a la entrega pendiente de la totalidad de los beneficiarios previstos para el proyecto, así como a la entrega de los resultados y/o conclusiones geotécnicas de la zona A que representa un atraso en siete (7) casos y a la formalización de posibles casos identificados de desistimiento, entre otros relacionados más adelante.





Levantamiento Fichas Sociales.

Tabla 20 Relación de fichas sociales levantadas - septiembre 2026

Fichas Sociales (Paratebueno)					
N°	**RUD**	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**FICHA SOCIAL**	**REMITIDO**
1	29	BENJAMIN	CUCUNUBA DURAN	15/09/2026	SI
2	41	WILLIAM	VARGAS	15/09/2026	SI
3	56	YOHANA ANDREA	CRUZ BOCANEGRA	15/09/2026	SI
4	162	MARIA	CALDERON	15/09/2026	SI
5	226	ROSALBA	MONTENEGRO PEREZ	22/09/2026	SI
6	236	VIRKY YHIZETH	PERDOMO HERNANDEZ	15/09/2026	SI
7	506	HUBER ORLANDO	CASTAÑEDA	22/09/2026	SI
8	509	YENIFER TATIANA	MONTENEGRO LOPEZ	23/09/2026	SI
9	543	WILLIAN	VELAZCO RENDON	23/09/2026	SI
10	639	CRISPILIANO	GARZON ESPINIOZA	22/09/2026	SI
11	646	SEGUNDO	PEREZ	24/09/2026	SI
12	728	NEIBER ALEXANDRO	CASTAÑEDA	22/09/2026	SI
13	803	JUAN DE JESUS	CHALA MARTINEZ	23/09/2026	NO
14	1071	YOLANDA	CRUZ AGUILERA	15/09/2026	SI
15	482	LUIS ANTONIO	MAHECHA LOPEZ	23/09/2026	SI
16	648	MARÍA DOLORES	BELTRAN	22/09/2026	SI
17	1011	OLGA	VASQUEZ FORERO	18/09/2026	SI
18	277	YOLANDA LUCIA	MONROY	8/09/2026	SI
19	346	ELVER	BEJARANO BELTRAN	2/09/2026	SI
20	363	LAURA FERNANDA	TORRES	8/09/2026	SI
21	399	BLANCA NIDIA	ZORRO	10/09/2026	SI
22	953	MARIA OFELIA	PEÑA	8/09/2026	SI
23	1064	DORA ESPERANZA	CRUZ	8/09/2026	SI
24	806	MANUEL OCTAVIO	BUITRAGO	18/09/2026	SI
25	1033	CECILIA DULCEY	NARANJO	18/09/2026	SI
26	1038	JESUS ARMANDO	AVILA	18/09/2026	SI

Durante las entrevistas realizadas a nueve (9) de los veintiséis (26) beneficiarios el contratista en conjunto con la interventoría evidenció las siguientes novedades, las cuales fueron reportadas mediante los comités semanales a la entidad para su revisión y análisis para la continuidad del proyecto:

- **RUD 56:** Predio en posible situación de riesgo por cercanía a ronda hídrica y perdida de bancada.

- **RUD 236, 1071:** Predios que no cumple con el área mínima de la vivienda tipo.

- **RUD 506, 639, 728:** Predios ubicados en la vereda Buena Vista Alto Redondo, sobre un sector donde el terreno "*presenta movimiento en masa*", según lo manifestado por los beneficiarios.

- **RUD 1011, 1038:** Beneficiarios que manifestaron su deseo de no hacer parte de la fase de reconstrucción. En consecuencia, se requiere adelantar las gestiones correspondientes para formalizar y verificar dicha manifestación.

- **RUD 803**: Beneficiario que según georeferenciación se postuló en predio del que no es propietario, ni poseedor.

Así mismo, se precisa que, pese a la disponibilidad y gestión adelantada por el contratista para realizar los acercamientos con los beneficiarios, efectuar las entrevistas y diligenciar las fichas de caracterización social, se identifican restricciones que han impedido completar el registro de trece (13) beneficiarios, las cuales se relacionan a continuación:

- **RUD 59 y 87:** Beneficiarios que según georeferenciación se postularon en predios de los que no son propietarios, ni poseedores.

- **RUD 677, 7, 70, 1048 y 195:** han manifestado de manera informal su intención de desistir del proyecto de reconstrucción. En consecuencia, se requiere adelantar las gestiones correspondientes para formalizar y verificar dicha manifestación.

- **RUD 159, 184, 199, 243, 402 y 406:** corresponden a seis (6) beneficiarios cuyo proceso de caracterización se encuentra pendiente de los resultados de los estudios geotécnicos de la zona A de la inspección Santa Cecilia, los cuales permitirán contar con información técnica para determinar la viabilidad de las intervenciones previstas. En consecuencia, esta interventoría junto con el contratista considera pertinente que, hasta tanto se cuente con los resultados y conclusiones de dichos estudios, se aplace la programación de actividades de los predios involucrados. Lo anterior, con el propósito de evitar posibles reprocesos en la gestión social y técnica, así como prevenir la generación de expectativas en los beneficiarios que, a la fecha, no cuentan con un soporte técnico definitivo que permita garantizar la continuidad de las intervenciones en los predios.

En este contexto, la interventoría considera necesario mantener la trazabilidad de cada caso, documentar las gestiones adelantadas y realizar el seguimiento correspondiente hasta superar las restricciones identificadas, con el fin de establecer las condiciones para completar las caracterizaciones pendientes y evitar afectaciones adicionales al cumplimiento de las metas del proyecto.

Anexo 38. Listado fichas aplicadas

Tabla 21 indicador fichas sociales aprobadas

Ítem	Descripción
Objetivo	Verificar la calidad, integridad y consistencia de la información recopilada mediante las fichas de caracterización social.
Fórmula	44/310 *100
Unidad de medida	14.19%
Meta	≥ 95 %
Frecuencia de medición	Mensual
Fuente de información	Fichas sociales y matriz de revisión y validación de información.
Criterio de cumplimiento	Las fichas deberán contener información completa, coherente y verificable, de acuerdo con los criterios establecidos para el programa de caracterización social.

En consecuencia, con las fichas de caracterización social radicadas por el contratista mediante comunicado CS-CUND-C&C-1239-2026 se emite comunicado CS. INTEC-536-0298-2026 con las aprobaciones del mes de septiembre -2026.

Tabla 22 relación de fichas sociales aprobadas del mes de septiembre-2026

Fichas Sociales (Paratebueno)					
N°	**RUD**	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**FICHA SOCIAL**	**APROBADA**
1	175	PAOLA ANDREA	BABATIVA	14/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
2	246	MARTHA HELENA	ROLDAN	11/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
3	362	GILMER	CALDAS GUTIERREZ	11/07/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
4	378	JOSE ANTONIO	LOPEZ	11/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
5	385	JULIO ROBERTO	RODRIGUEZ	11/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
6	424	FARIDE	URREA BEJARANO	15/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
7	510	DIANA ALEJANDRA	TINJACA	23/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
8	963	FREDY FERNANDO	HERNANDEZ	23/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
9	332	NUBIA STELLA	GUTIERREZ	22/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
10	366	FERNANDA CAMILA	GARCIA	6/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
11	394	NURY	PIÑEROS URREA	14/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
12	407	BLANCA SOFIA	RUIZ	22/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
13	416	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ	21/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
14	423	SIDNEY	SANABRIA GONZALEZ	18/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
15	428	SONIA MILENA	ALVARADO	30/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
16	451	OLGA LUCIA	URUEÑA	6/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
17	523	OSCAR FELIPE	MARTINEZ	25/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
18	595	MERCEDES	SUASA	24/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
19	651	JUAN HORACIO	PEÑA	27/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
20	683	LUIS MIGUEL	GARCIA	4/08/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
21	812	BLANCA LILIA	PEREZ	10/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
22	842	DIANA ISABEL	GONZALEZ	22/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
23	851	JOSE AGUSTIN	LOPEZ	8/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
24	928	PEDRO JAIME	PLATA	4/08/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
25	1070	ORLANDO ANTONIO	VILLA	15/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
26	836	ELBERT AUGUSTO	COBA	8/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
27	12	AMANDA	RUIZ DE RUIZ	7/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
28	90	JOSE MAURICIO	GUTIERREZ	11/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
29	419	ALBERTO ENOC	GARZON	4/08/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
30	521	SORANNY	PEREZ	7/7/2026	CS. INTEC-536-0298-2026
31	346	ELVER	BEJARANO BELTRAN	2/09/2026	CS. INTEC-536-0298-2026

Anexo 39. Fichas sociales aprobadas

Notas:
* El oficio de aprobación remitido por esta interventoría CS. INTEC-536-0298-2026 cuenta con

una aclaratoria frente a los beneficiarios identificados con RUD 510 Y 423, en el entendido que para el presente corte dichos casos no se encuentran viabilizados por la entidad.

* El contratista remitió 27 fichas sociales para revisión de esta interventoría el día 30 de septiembre del 2026 mediante comunicado CS-CUND-C&C-1293-2026 las cuales se encuentran en revisión, por tanto, serán entregadas remitidas en el siguiente informe.

Tabla 23 Análisis final del estado de caracterización septiembre-2026

Concepto	Cantidad	%/310 beneficiarios	%/98 validados
Caracterizaciones realizadas	69	22,25 %	70.40%
Caracterizaciones pendientes	228/16	73.54%	16.32%
Casos en seguimiento por restricciones	13	4.19%	13.2%
Caracterizaciones finalizadas y validadas	44	14,19 %	44.89%
Caracterizaciones realizadas pendientes de finalizar o validar	25	8,06 %	25.51%

6.1.1.2 Identificación de actores del proyecto

Esta actividad se llevará a cabo a través del diligenciamiento del formato de directorio de actores aprobado por esta interventoría en donde se registrará información de contacto de - comunidad, contratista, interventoría y gobierno local, relevantes en el territorio Inspección Santa Cecilia y las áreas rurales dispersas del municipio de Paratebueno y Medina en su primera fase. Esta actualización, se hará en la medida que se van identificando y estableciendo nuevos acercamientos, durante la ejecución de las obras.

Durante el periodo de reporte, se reconoció el ingreso de otros actores sociales en el área de influencia del proyecto, incluyendo la alcaldía del municipio de Medina en la actualización.

Anexo 40. Directorio de actores

6.1.2 Programa N 2. Gestión de empleabilidad.

En el cumplimiento de las responsabilidades contractuales del proyecto estipuladas en CLÁUSULA 10. 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA numeral 56 y en cumplimiento de la ley 1636 del 2013; en este capítulo se validó toda vacante laboral generada en el marco del proyecto registrada en la plataforma de búsqueda de empleo del Servicio Público de Empleo, lo que asegura la transparencia y acceso equitativo a las oportunidades laborales. Así como, para el desarrollo de este componente, se dará cumplimiento a lo establecido en el contrato, garantizando la vinculación de personal en un porcentaje no menor al diez por ciento (10%) de mano de obra no calificada (MONC), del cual al menos el cinco por ciento (5%) corresponderá a la vinculación de mujeres, promoviendo así la equidad de género y la inclusión laboral.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, esta interventoría validó que, el contratista no generó nuevas publicaciones de vacantes, teniendo en cuenta que informó que el personal vinculado corresponde a las necesidades requeridas para el desarrollo de las actividades de obra activas a la fecha.

Para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre del 2026, según las bases de datos

remitidas por el contratista se conocieron los siguientes datos:

6.1.2.1 Verificación de la publicación de vacantes en el Servicio Público de Empleo (SPE)

Número de vacantes nuevas generadas	0
Número de vacantes publicadas SPE	0

6.1.2.2 Validación de contratación mano de obra no calificada de la zona de mínimo 10%.

Contratación de mano de obra.	69
Número de personas contratadas de la zona	13

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, esta interventoría evidenció un total de sesenta y nueve (69) trabajadores activos para la ejecución del contrato, de los cuales trece (13) son personal residente de la zona, verificado bajo certificados de residencia expedidos por la Juntas de acción Comunal u Alcaldía municipal, los cuales fueron reportados en los periodos de mayo y junio 2026 meses en los que estas personas fueron contratados.

Por lo anterior, se determina que el porcentaje de contratación de mano de obra no calificada de la región corresponde al **18.8 %**, porcentaje que supera el mínimo exigido del **10 %** establecido contractualmente.

Por lo tanto, para el período evaluado, el contratista cumple con el requisito de vinculación de mano de obra no calificada de la región, conforme a lo estipulado en la Cláusula Novena del contrato.

6.1.2.3 Validación de contratación de porcentaje mínimo del 5% de mujeres:

Número de personas contratadas MONC de la región.	13
Número de mujeres contratadas de la zona	2

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, se evidenció la contratación de trece trabajadores de mano de obra no calificada local (MONCL), de los cuales, dos (2) corresponden al personal del género femenino. Por lo anterior, se determina que el porcentaje de contratación de mujeres mano de obra no calificada de la región corresponde al 15 %.

Por lo tanto, para el período evaluado, el contratista, cumple con el requisito de vinculación del 5% de mujeres - mano de obra no calificada de la región, superando en porcentaje el mínimo exigido conforme a lo estipulado en la Cláusula Novena del contrato.

Así las cosas, la anterior información se validó mediante relación de personal contratado.

Anexo 41. Relación de personal operativo activo

6.1.3 Programa N 3. Gestión de la información con las familias y/o comunidad

6.1.3.1 Reuniones de Socialización

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, se registraron tres (3) reuniones extraordinarias de divulgación de información gestionadas por la entidad contratante con las administraciones municipales de Medina, Paratebueno y con el operador de servicio público de Gas Maldigas. En donde se informó los avances del proyecto con ambas administraciones y se avanzó con los requerimientos para la instalación y conexión de servicio de gas de las viviendas entregadas por el proyecto.

Tabla 24 Relación de reuniones extraordinarias septiembre 2026.

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
1	7/9/2026	Establecer la metodología de trabajo para la instalación de las conexiones de gas de las viviendas en construcción en la Inspección de Santa Cecilia, Paratebueno.	Representantes del Consorcio C&C Cundinamarca, Consorcio 4094 INTERCASAS MEDIPAR, Maldigas.	9
2	10/9/2026	Generar un espacio de articulación entre la Administración Municipal, el contratista, la interventoría y la supervisión del ICCU, con el fin de coordinar las acciones necesarias para el inicio de la reconstrucción de viviendas en el Municipio de Medina.	Representantes de la Administración Municipal de Medina, Consorcio C&C Cundinamarca, Interventoría INTERCASAS MEDIPAR, ICCU y equipos técnico y social.	7
3	17/9/2026	Realizar seguimiento al avance de las obras de reconstrucción de viviendas en la Inspección de Santa Cecilia, revisar el estado de los diferentes frentes de trabajo, abordar aspectos técnicos, sociales y relacionados con los servicios públicos, y establecer acciones para garantizar el adecuado desarrollo y acompañamiento del proyecto.	Alcaldía Municipal de Paratebueno, contratista de obra, Interventoría INTERCASAS MEDIPAR e ICCU.	7

Anexo 42. Acta de reunión MADIGAS
Anexo 43. Acta de reunión Alcaldía de Medina
Anexo 44. Acta de reunión Alcaldía de Paratebueno





Reuniones extraordinarias septiembre 2026

6.1.4 Programa N.º 4. Divulgación de Información.

Este programa tiene como objetivo establecer y desarrollar mecanismos y piezas comunicativas dirigidos a la comunidad durante la ejecución y al finalizar las actividades de reconstrucción y/o mejoramiento de vivienda en los municipios de Medina y Paratebueno, con el propósito de mantener informados a los habitantes de la zona de influencia.

Durante el periodo de corte, la Interventoría realizó la revisión y validación de la información contenida en los volantes reportados en la tabla que se presenta a continuación, verificando que los contenidos fueran pertinentes y acordes con las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. A continuación, se presenta el detalle y resumen de las actividades de divulgación de información desarrolladas durante el mes de septiembre de 2026, en la inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno.

Tabla 25 Relación de piezas de divulgación.

Nombre de la actividad	Fecha	Número de piezas de divulgación entregados
Entrega de volantes informativos de socialización de inicio del proyecto.	2 de septiembre de 2026	uno (1) volantes entregados.
	8 de septiembre de 2026.	Cuatro (4) volantes entregados.
	10 de septiembre de 2026.	uno (1) volantes entregados.
	17 de septiembre de 2026.	Ocho (1) volantes entregados.
Entrega de volantes de inicio de actividades de actas de vecindad zona C y D de la inspección de Santa Cecilia.	7 de septiembre de 2026.	Seis (6) volantes entregados.

Anexo 45. Entrega de volantes 02092026
Anexo 46. Entrega de volantes 08092026
Anexo 47. Entrega de volantes 10092026
Anexo 48.. Entrega de volantes 17092026
Anexo 49. Entrega de volantes de actas de vecindad

6.1.5 Programa N 5. Atención a la Comunidad:

Durante el período objeto de seguimiento, la Interventoría verificó la continuidad en el funcionamiento del Punto de Atención al Ciudadano (PAC), ubicado en la inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno, como mecanismo dispuesto para facilitar la atención, orientación y comunicación permanente entre la comunidad beneficiaria y el proyecto.

En desarrollo de sus actividades, el PAC permitió brindar orientación a los beneficiarios, atender y canalizar inquietudes, solicitudes y requerimientos, así como facilitar el acceso a información relacionada con el desarrollo de las actividades del proyecto. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento del acompañamiento social y a la generación de canales de comunicación oportunos con la comunidad del área de influencia.

De igual manera, durante el período reportado se evidenció que el PAC presencial continuó apoyando el proceso de gestión documental de los hogares habilitados para la intervención, mediante la recepción, revisión y organización de la documentación requerida para el desarrollo de las actuaciones asociadas al proyecto.

6.1.6 Gestión y seguimiento de PQRSD

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la recepción, gestión y estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) relacionadas con el desarrollo del proyecto, evidenciando para el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, el registro de la PQRS N°005 radicada el 11 de septiembre 2026 por la Veeduría Ciudadana “Lupa Ciudadana a la Reconstrucción” quienes presentaron un informe de alerta preventiva y requerimiento de respuestas de fondo, derivado de la visita de control social realizada el 31 de agosto de 2026, en la Inspección de Santa Cecilia. El documento recoge observaciones e inquietudes de la comunidad relacionadas con la selección y priorización de beneficiarios, las fases de intervención, el alcance de los servicios públicos, la atención a comerciantes afectados, las tipologías y recursos destinados a las viviendas, así como aspectos relacionados con la calidad de materiales y posibles situaciones constructivas. Asimismo, se solicitó la verificación técnica de las situaciones advertidas y la atención prioritaria de la vivienda de la señora Gloria Espinosa por problemas de encharcamiento de aguas lluvias. Dicha solicitud fue trasladada por competencia a la entidad contratante, a la administración municipal de Paratebueno Cundinamarca y a la presente Interventoría.

Así las cosas, se reporta que a la fecha se encuentran cuatro (4) PQRSD cerradas y una (1) abierta en seguimiento de radicación de respuesta.

Anexo 50.. Matriz de PQRSD
Anexo 51. PQRSD N.005

6.1.7 Programa N 6. Organización y Participación Comunitaria

En el marco del desarrollo del proyecto, el 24 de septiembre del 2026, se realizó acompañamiento al cuarto encuentro convocado por el contratista, con las veedurías ciudadanas Reconstrucción de Santa Cecilia y Garagoa y Lupa Ciudadana por la reconstrucción, en donde se realizó recorrido de obra con los integrantes de las veedurías ciudadanas, con el propósito de verificar el avance de las actividades en ejecución, conocer las condiciones de la obra y fortalecer los espacios de participación y control social.

Número de reuniones de participación y control realizadas.	1
Número de reuniones de participación y control proyectadas en el mes	1

	
Encuentro mensual con Veedurías	Encuentro mensual con Veedurías

Anexo 52. 20260924 4to encuentro con veedurías.

Como resultado del encuentro se resolvieron dudas e inquietudes técnicas que se encuentran al alcance del contrato, sin embargo, surgieron algunas otras dudas que corresponden a diferentes instituciones que tienen una relación indirecta con el objetivo del proyecto de reconstrucción, en síntesis, se registraran las inquietudes más relevantes de seguimiento:

6.1.8 Seguimiento a compromisos establecidos con la Veeduría Ciudadana

En el marco del acompañamiento realizado a las actividades de participación y control social, la interventoría efectuó seguimiento a las observaciones formuladas por la Veeduría Ciudadana durante los recorridos de obra, identificando aspectos susceptibles de mejora relacionados con la calidad y los acabados del pañete, el procedimiento de aplicación de pintura, las condiciones de limpieza y organización de las áreas de trabajo, así como el manejo y aseguramiento de los materiales dispuestos en el lote de la iglesia, ubicado en la zona C de la inspección de Santa Cecilia.

Frente a las observaciones relacionadas con los acabados del pañete, el contratista informó que se vienen implementando mejoras en las viviendas que se encuentran en ejecución, atendiendo las recomendaciones formuladas por la Veeduría Ciudadana. En este sentido, la interventoría mantiene la verificación de las superficies intervenidas, con el propósito de comprobar que los acabados cumplan con los criterios de calidad y las especificaciones técnicas aplicables.

En cuanto al procedimiento de aplicación de pintura en los muros, específicamente en la primera mano, el contratista manifestó que se está utilizando brocha como herramienta de aplicación. No obstante, se requiere continuar verificando en campo la ejecución del procedimiento, de

conformidad con las especificaciones técnicas y las condiciones particulares de las superficies, a fin de garantizar la adecuada aplicación del producto y la calidad del acabado final.

Respecto a las condiciones de limpieza y organización del lote de la iglesia, el contratista indicó que mantendrá jornadas permanentes de aseo y organización, con especial atención en el área identificada. La interventoría realizará seguimiento a la implementación de estas medidas y verificar que se mantengan condiciones adecuadas de orden, limpieza y circulación en las zonas de trabajo.

Por otra parte, frente al material dispuesto en el mencionado lote, se estableció el compromiso de delimitar y asegurar el área de almacenamiento, con el fin de prevenir su desplazamiento o exposición inadecuada y reducir los posibles riesgos para peatones y motociclistas. De acuerdo con lo reportado por el contratista, esta actividad se ejecutará conforme a la programación de obra y sus resultados serán presentados en el siguiente recorrido con la Veeduría Ciudadana y en el próximo informe. En consecuencia, este compromiso se considera pendiente de verificación hasta tanto se evidencie su implementación efectiva.

En términos generales, la actividad permitió fortalecer los espacios de interlocución entre el contratista, la interventoría y la Veeduría Ciudadana, facilitando la identificación de aspectos por mejorar y el establecimiento de compromisos orientados a optimizar las condiciones de ejecución de las obras. Sin embargo, la interventoría mantendrá el seguimiento a las acciones reportadas, verificando su cumplimiento en campo y la correspondiente documentación de los resultados.

Finalmente, se recomienda al contratista garantizar la atención oportuna de las observaciones formuladas, priorizar las acciones relacionadas con la seguridad de la comunidad y presentar evidencias verificables de los compromisos ejecutados. De igual manera, se deberá mantener una comunicación permanente con los representantes de la Veeduría Ciudadana, con el fin de fortalecer la participación comunitaria y contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones de calidad, orden y seguridad durante la ejecución del proyecto.

6.1.9 Programa N 7: Seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a las familias.

Para el periodo correspondiente al mes de septiembre del 2026, no se registraron entregas de viviendas a beneficiarios, por tanto, el contratista no realizó entrega de manuales de Mantenimiento y Funcionamiento de las Obras, sin embargo, para el siguiente periodo de corte se tiene prevista la entrega de aproximadamente quince (15) viviendas a beneficiarios según programación de la entidad contratante.

Por otro lado, mediante encuentro con la administración municipal de Paratebueno Cundinamarca se manifestó al contratista la necesidad de capacitar a la comunidad e interesados del proyecto en el proceso constructivo ALMAPANEL con el objetivo de fortalecer la confianza en el beneficio entregado a los beneficiarios. Este espacio está siendo gestionado por el contratista quien programará el encuentro para el mes de octubre 2026.

6.1.10 Programa N 8. Acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

6.1.10.1 Actas de vecindad:

Durante el periodo objeto de seguimiento, la interventoría, en coordinación con el contratista, realizó la validación y gestión del levantamiento de nuevas actas de vecindad, como consecuencia de la incorporación de nuevos beneficiarios en las zonas C y D de la inspección de Santa Cecilia, municipio de Paratebueno.

Esta actividad tuvo como finalidad actualizar las bases de datos y los registros documentales del proyecto, así como establecer y dejar constancia de las condiciones físicas y estructurales de los predios colindantes, previo al inicio de las actividades de demolición, compactación de suelos y construcción de las nuevas estructuras proyectadas. Lo anterior, con el propósito de contar con una línea base que permita realizar el seguimiento a las posibles afectaciones que pudieran presentarse durante la ejecución de las obras.

Como resultado de la validación, se determinó la necesidad de elaborar diez (10) nuevas actas de vecindad correspondientes a las zonas mencionadas, las cuales fueron atendidas oportunamente por el contratista y radicadas a esta interventoría mediante comunicado CS-CUND-CC-1291-2026 el 29 de septiembre del 2026, por tanto, se encuentran en revisión y aprobación por parte de la interventoría.

Anexo 53. Actas de vecindad levantadas

6.1.11 Gestión de permisos de intervención:

En el marco del acompañamiento social durante la etapa de ejecución del proyecto, se continúa con las visitas a los predios de las familias beneficiarias con el fin de gestionar la firma del formato de autorización de ingreso al predio, así como la autorización para la realización de estudios técnicos, la caracterización social y el tratamiento de datos personales. Al corte del presente informe, se continuó con la gestión en predios de la inspección Santa Cecilia incluidos recientemente realizando la solicitud de veintitrés (23) autorizaciones de ingreso a predio privado, en la siguiente tabla se discriminan las gestiones adelantadas así:

Tabla 26 Relación de autorizaciones de ingreso a predios

Permisos de Intervención						
N.	**Rud**	**Nombres**	**Apellidos**	**Zona**	**Autorización**	**Observación**
1	59	YEISON STIVEN	NUÑEZ	Rural	15/9/2026	Posible restricción
2	87	ELSA	MORA	Rural	16/9/2026	Posible restricción
3	162	MARIA	CALDERON	Rural	15/9/2026	Disponible para intervención
4	226	ROSALBA	MONTENEGRO PEREZ	Rural	22/9/2026	Disponible para intervención
5	236	VIRKY YHIZETH	PERDOMO HERNANDEZ	Rural	15/9/2026	No tipo
6	506	HUBER ORLANDO	CASTAÑEDA	Rural	22/9/2026	Posible restricción
7	509	YENIFER TATIANA	MONTENEGRO LOPEZ	Rural	23/9/2026	Disponible para intervención

Permisos de Intervención						
N.	**Rud**	**Nombres**	**Apellidos**	**Zona**	**Autorización**	**Observación**
8	543	WILLIAN	VELAZCO RENDON	Rural	23/9/2026	Disponible para intervención
9	639	CRISPILIANO	GARZON ESPINIOZA	Rural	22/9/2026	Posible restricción
10	728	NEIBER ALEXANDRO	CASTAÑEDA	Rural	22/9/2026	Posible restricción
11	803	JUAN DE JESUS	CHALA MARTINEZ	Rural	23/9/2026	Posible restricción
12	482	LUIS ANTONIO	MAHECHA RODRÍGUEZ	Rural	23/9/2026	Disponible para intervención
13	648	MARÍA	DOLORES BELTRÁN	Rural	22/9/2026	Disponible para intervención
14	677	ÓSCAR	REYES	Rural	18/9/2026	Posible restricción
15	1011	OLGA	VÁSQUEZ FORERO	Rural	18/9/2026	Posible restricción
16	806	MANUEL	OCTAVIO BUITRAGO	Rural	18/09/206	Posible restricción
17	1033	CECILIA DULCEY	NARANJO	Rural	18/9/2026	Disponible para intervención
18	1038	JESUS ARMANDO	AVILA	Rural	18/9/2026	Posible restricción
19	277	YOLANDA LUCIA	MONROY	D	4/9/2026	Disponible para intervención
20	363	LAURA FERNANDA	TORRES	D	4/9/2026	Disponible para intervención
21	399	BLANCA NIDIA	ZORRO	D	4/9/2026	Disponible para intervención
22	953	MARIA OFELIA	PEÑA	D	4/9/2026	Disponible para intervención
23	1064	DORA ESPERANZA	CRUZ	D	4/9/2026	Disponible para intervención

Anexo 54. Permisos de intervención

6.1.12 socialización de inicio de obra predio a predio

Durante el mes de septiembre del 2026, se realizó acompañamiento a cuatro (4) jornadas de socialización de inicio de obra, con las familias beneficiarias habilitadas dentro del marco del proyecto para la reconstrucción de vivienda o mejoramiento. Durante la socialización el área técnica, suministró información relacionada con los aspectos técnicos constructivos que se llevarían a cabo durante las intervenciones a siete (7) beneficiarios en donde se iniciara proceso constructivo

Tabla 27 Socializaciones inicio obra predios septiembre -2026

Socializaciones Inicio obra en predios				
N°	**RUD**	**Nombres**	**Apellidos**	**Zona**
1	963	FREDY FERNANDO	HERNANDEZ	B
2	346	ELVER	BEJARANO BELTRAN	B
3	277	YOLANDA LUCIA	MONROY	D
4	363	LAURA FERNANDA	TORRES	D

Socializaciones Inicio obra en predios				
N°	**RUD**	**Nombres**	**Apellidos**	**Zona**
5	399	BLANCA NIDIA	ZORRO	D
6	953	MARIA OFELIA	PEÑA	D
7	1064	DORA ESPERANZA	CRUZ	D

Anexo 55. Socializaciones predios

6.1.13 Otras actividades de acompañamiento social:

Durante el periodo objeto del presente informe, se identificó la necesidad de realizar ajustes a los diseños de las viviendas proyectadas en aquellos predios que no cumplen con el área tipo establecida. En este sentido, se informó a la comunidad que cada caso será objeto de evaluación técnica individual, con el propósito de determinar las alternativas de ajuste al diseño que resulten pertinentes, de acuerdo con las condiciones particulares de cada predio y la viabilidad técnica del proyecto.

En el marco de este proceso, durante el presente periodo de corte, la Interventoría realizó seguimiento al contratista en un (1) acercamiento, con el acompañamiento del componente técnico, con el propósito de socializar ajustes a la distribución del diseño inicial.

Tabla 28. Insumo Predios No-tipo - acompañamiento técnico

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
1	04/09/2026	Socializar a la beneficiaria el diseño arquitectónico de su vivienda, explicar la distribución de los espacios, condiciones constructivas y firma de conformidad con lo expuesto	Nury Piñeros, María Paula Manosalva,	3

Anexo 56. No tipo – Nury Piñeros

Adicionalmente se realizaron los siguientes encuentros:

Tabla 29 Reuniones técnico-sociales

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
1	10/9/2026	Establecer claridad sobre el mecanismo para el reconocimiento y pago del consumo de agua utilizado en las viviendas intervenidas, así como definir medidas de control para prevenir fugas y usos inadecuados del recurso.	Junta de Acción Comunal de la Inspección de Santa Cecilia, Consorcio C&C Cundinamarca – Equipo Social, Interventoría y representantes relacionados con el acueducto.	8

N°	Fecha	Objetivo	Asistentes	N° de Participantes
2	12/9/2026	Visitar personalmente cada vivienda para recordar, explicar y señalar a cada beneficiario la ubicación de la caja de inspección y del tubo madre, así como la responsabilidad de realizar la conexión final entre ambos puntos, definiendo que los materiales y la mano de obra corresponden a cada familia para poder proceder con la entrega de las viviendas.	Equipo técnico-social del Consorcio C&C Cundinamarca, interventoría, presidente de la JAC y beneficiarios o representantes de las viviendas visitadas.	11

Anexo 57. Acta reunión técnica 10092026
Anexo 58. Acta reunión técnica 12092026

6.1.14 Gestión de entrega de viviendas:

Durante el periodo de corte no se realizó entrega de viviendas a beneficiarios del proyecto.

6.1.14.1 Acompañamiento visitas requeridas para posibles desistimientos:

En el marco de las manifestaciones formales realizadas por los beneficiarios durante las reuniones reportadas en el corte correspondiente al mes de septiembre, durante el presente periodo esta Interventoría continuó realizando seguimiento a los posibles casos de desistimiento identificados.

No obstante, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso, la implementación de buenas prácticas y la protección de los derechos de los ciudadanos, se considera necesaria la participación de la Personería Municipal, en su calidad de entidad encargada de promover y velar por la protección de los derechos de la comunidad. En este sentido, esta Interventoría ha solicitado la concertación de un espacio de reunión con dicha entidad, con el fin de abordar y verificar los casos identificados; sin embargo, a la fecha de corte del presente informe no ha sido posible concretar la agenda correspondiente.

Se continuará realizando el seguimiento respectivo y gestionando la articulación con la Personería Municipal, con el fin de garantizar que cualquier manifestación de desistimiento sea debidamente verificada, documentada y tramitada conforme a los procedimientos establecidos y respetando los derechos de los beneficiarios.

6.1.15 Programa N 9. seguimiento y control.

6.1.15.1 Comités de seguimiento de obra y/o sociales

Se participa semanalmente en los comités de seguimiento de obra, en los cuales, se emite avance y se dan a conocer las actividades ejecutadas del plan de gestión social. Durante la ejecución de los comités de seguimiento, del mes de septiembre 2026, se generaron los siguientes compromisos, los cuales, se encuentran atendidos.

Tabla 30 Seguimiento compromisos sociales comités semanales

	Fecha	Hora	Compromisos sociales Generados	Fecha de cumplimiento
TÉCNICO Y SOCIAL	03/09/2026	10:00 am	Adelantar gestión con la Junta de Acción Comunal para aclarar y dejar constancia escrita sobre el eventual cobro del consumo de agua utilizada en la ejecución de la obra	Se llevó a cabo reunión el 10/09/2026 a las 4:00 pm
	10/09/2026	10:00 am	Adelantar gestión con la Junta de Acción Comunal para aclarar y dejar constancia escrita sobre el eventual cobro del consumo de agua utilizada en la ejecución de la obra	Se llevó a cabo reunión el 10/09/2026 a las 4:00 pm
	18/09/2026	10:00 am	Llevar a cabo socialización con la comunidad explicando el sistema constructivo Alma panel	Por definir la fecha con el ICCU
	24/09/2026	10:00 am	Seguimiento a compromisos anterior socialización con la comunidad explicando el sistema constructivo Alma panel	Por definir la fecha con el ICCU

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

1. Al corte del 30 de septiembre de 2026, el proyecto registra un avance físico acumulado ejecutado del 21,98 %, frente al 39,55 % programado, con una desviación negativa de 17,57 puntos porcentuales. Esta diferencia evidencia un atraso significativo respecto de la programación V3 aprobada, por lo que se requiere fortalecer el control de los frentes de trabajo, la productividad por vivienda y el seguimiento a las actividades de la ruta crítica.

2. Durante el periodo se adelantó la revisión y validación de diseños y documentación técnica para el trámite de licencias de construcción. Si bien se cuenta con conceptos favorables para varias especialidades, permanecen actividades pendientes de cierre, entre ellas la definición del diseño de vivienda no tipo y la aprobación del APU NP.49, correspondiente al estudio geotécnico integral y análisis de estabilidad de taludes.

3. Ensayos de densidad in situ reportados evidencian resultados de compactación superiores al 95 % en las áreas evaluadas. En cuanto a los ensayos de resistencia del concreto, se identifican resultados que requieren seguimiento específico, así como la verificación de resultados a edades posteriores cuando corresponda. La conformidad de cada elemento deberá sustentarse en los resultados de laboratorio y en las especificaciones técnicas aplicables.

4. Al cierre del periodo, el avance presupuestal acumulado ejecutado asciende a $5.997.342.045,61 frente a $10.791.163.007,18 programados, con una diferencia de $4.793.820.961,57. Esto refleja los retrasos generados por la apertura de nuevos frentes de obra y el componente de mejoramientos, el primero cuenta con información parcial, el del segundo aún no se ha recibido el listado.

5. se realizó el seguimiento a las actas de recibo parcial y a las órdenes de desembolso del anticipo. Se requiere mantener la conciliación entre la ejecución presupuestal, el avance físico verificado, la amortización del anticipo y los registros fiduciarios.

6. Personal, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental. Se reportó la disponibilidad del personal técnico mínimo y la continuidad de las actividades de seguimiento en SST y gestión ambiental, incluyendo inspecciones, verificación de EPP, seguridad social, maquinaria y condiciones de los frentes. La continuidad de estos controles debe mantenerse durante la ejecución, con evidencia de las verificaciones y del cierre de las observaciones formuladas.

7. Durante el periodo se adelantaron actividades de caracterización, acompañamiento a las familias, gestión de permisos, socialización y atención de inquietudes comunitarias. No obstante, permanecen gestiones documentales y sociales pendientes, por lo que es necesario mantener actualizado el estado de cada beneficiario y diferenciar las fichas radicadas, revisadas, aprobadas y pendientes de validación.

8. La revisión del periodo evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre el seguimiento técnico, la programación, el componente financiero y la gestión social, de

manera que las decisiones y medidas correctivas se soporten en información verificable, actualizada y consistente entre las diferentes secciones del informe.

7.2 RECOMENDACIONES

1. Priorizar la culminación de la aprobación de los diseños y las licencias de construcción pendientes, y fortalecer la programación semanal y mensual mediante indicadores de productividad por vivienda y frente de trabajo. Establecer metas de ejecución, responsables y acciones correctivas que permitan mejorar el rendimiento y mitigar los atrasos identificados.

2. Mantener el control periódico de la ejecución presupuestal y verificar su correspondencia con el avance físico efectivamente ejecutado, los cortes de obra y los soportes financieros, identificando oportunamente las desviaciones que requieran medidas correctivas.

3. Verificar la reposición oportuna de la dotación y los elementos de protección personal cuando presenten desgaste, deterioro o daño, independientemente de su vida útil. Asimismo, fortalecer las medidas de autocuidado, la verificación de las condiciones de salud del personal, la hidratación, las pausas activas y el reporte de actos y condiciones inseguras.

4. Garantizar el uso eficiente del agua mediante dispositivos de control, reparación de fugas y supervisión de los puntos de abastecimiento. Mantener el orden y aseo, el adecuado almacenamiento y protección de materiales, y la recolección, clasificación y disposición de residuos sólidos, RCD, RESPEL y poliestireno expandido, conservando los soportes de aprovechamiento y disposición y previniendo afectaciones a los predios vecinos y las vías de acceso.

5. Fortalecer la programación y ejecución de las caracterizaciones pendientes, así como la entrega de aquellas que requieren validación de la entidad contratante y el cierre de las que continúan a cargo del contratista. Para ello, solicitar una mesa de trabajo que permita identificar las causas de los retrasos, establecer acciones correctivas, asignar responsables y definir plazos verificables. La información parcial disponible podrá consolidarse y reportarse oportunamente, sin sustituir los requisitos de elaboración, completitud y validación correspondientes.

6. Continuar la gestión y el seguimiento de las autorizaciones pendientes, verificando las condiciones de disponibilidad y las posibles restricciones de los predios antes de programar o ejecutar las intervenciones. Mantener actualizada la relación de casos, su estado de gestión y los soportes respectivos, con el fin de facilitar la programación de las obras.

7. Programar y ejecutar las jornadas de capacitación dirigidas a los beneficiarios, especialmente en el uso, cuidado y mantenimiento de las viviendas. Mantener actualizados los mecanismos de comunicación y divulgación de información, garantizando la trazabilidad de las actividades, los compromisos adquiridos y la atención de las inquietudes de las familias y la comunidad.

8. Realizar inspecciones conjuntas para verificar la calidad de los acabados de pañete y pintura, las condiciones de limpieza y organización de los frentes de trabajo, y la

delimitación, señalización y seguridad del área de almacenamiento de materiales en el lote de la iglesia. Solicitar al contratista los registros fotográficos y soportes de las acciones implementadas, y mantener actualizada la matriz de compromisos, diferenciando las actividades ejecutadas, las pendientes de verificación y las que requieren medidas adicionales. Asimismo, realizar seguimiento prioritario a la PQRS N.º 005, verificando la respuesta de fondo a las inquietudes de la veeduría y el estado de los asuntos trasladados a las entidades competentes, así como a la solicitud de revisión de la vivienda afectada por encharcamiento de aguas lluvias, hasta contar con la evaluación de la instancia competente y la definición de las acciones correspondientes.